

COMUNICADO DE PRENSA

001/2002

- ***Entrega PRI documentos básicos al IEV***

Xalapa, Ver., 3 de Enero.- El Instituto Electoral Veracruzano recibió hoy del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Carlos Brito Gómez, las modificaciones hechas a los documentos básicos de ese organismo político sancionadas por el Instituto Federal Electoral.

En breve ceremonia, Carlos Brito Gómez dijo que su partido cumple con una disposición legal inherente a su condición de partido político nacional; en respuesta, Salvador Martínez y Martínez, Presidente del Consejo General del IEV, dijo que será el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios, quien informe al Consejo General de la entrega de los documentos básicos.

Por su parte, Rey David Rivera Barrios informó que el Instituto Electoral Veracruzano está en espera de conocer las observaciones hechas al ejercicio fiscal 2000 de la Comisión Estatal Electoral con el propósito de que éstas sean atendidas en los términos señalados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado.

Al descartar que se trate de irregularidades, el funcionario reconoció el desarrollo en la administración estatal con las reformas al Código Financiero del Estado, con lo que se obliga a instituciones y organismos desconcentrados a rendir informes trimestrales sobre el ejercicio del gasto.

En este sentido, dijo que se ha iniciado la revisión de los programas de la institución con el propósito de ajustarse al presupuesto autorizado por el Congreso del Estado, por lo que descartó que durante el presente año se vaya a presentar una insuficiencia de recursos.

Asimismo, informó que el próximo lunes se iniciarán los trabajos para efectuar el estudio técnico que sirva de base para definir el ámbito territorial de los treinta distritos electorales del estado de Veracruz, mismo que será presentado en el mes de abril. Estos trabajos, aunados al establecimiento del Servicio Profesional Electoral y los programas para el fomento de la educación cívica y la cultura democrática, serán las principales actividades a realizar en el presente año.

En el acto estuvieron presentes el Secretario General del PRI, Adolfo Mota Hernández; los diputados locales Raúl Ramos Vicarte y Fernando Vásquez Maldonado; el representante ante el Instituto Electoral Veracruzano, Lázaro Galarza Granados; así como los miembros del Comité Directivo Estatal de ese partido.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

002/2002

- **Organiza el IEV el panel “La democracia en México” y presenta el número 4 de *Diversa*.**

Xalapa, Ver., 8 de Enero.- Como parte de los programas de fortalecimiento al sistema de partidos y de difusión de la cultura democrática, en el marco de su primer aniversario, el Instituto Electoral Veracruzano organiza el panel “La democracia en México” y prepara la presentación del cuarto número del su órgano de difusión *Diversa*.

Este miércoles, representantes de los partidos políticos comentarán sobre los aspectos más relevantes de la transición democrática en México, durante el panel que se realizará en el auditorio de Radio Universidad a las once horas. Este evento forma parte de las actividades encaminadas a que los partidos políticos presenten sus plataformas políticas ante los ciudadanos.

A partir de la reflexión sobre “La democracia en México”, los asistentes tendrán la oportunidad de establecer un parangón entre las distintas fuerzas políticas que buscan el convencimiento del electorado.

Asimismo, con el propósito de extender el fomento de la cultura democrática a un mayor número de veracruzanos, el próximo jueves 10 se hará la presentación del cuarto número de *Diversa* en la ciudad de Poza Rica, durante un evento que realizará a las 12 horas en el auditorio de la biblioteca regional.

En esta ocasión, *Diversa: revista de cultura democrática* presenta un acucioso análisis sobre la cuestión indígena en México, para lo cual reconocidos especialistas abordan el tema desde distintas perspectivas, mismas que serán comentadas por las doctoras Clara Celina Medina Sagahón y Ana Gamboa de Trejo, así como por la maestra Gloria Elena Cruz Sánchez.

A ambos eventos asisten el Presidente del Consejo General, Salvador Martínez y Martínez, así como el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

003/ 2002

- ***La sociedad debe estar informada sobre el uso del financiamiento público de los partidos políticos: SMM***

Xalapa, Ver., 9 de Enero.- Antes que establecer la posibilidad de reducir el financiamiento público a los partidos políticos, es necesario avanzar aún más en su fiscalización y la vigilancia del cumplimiento de sus tareas, en virtud de que la sociedad debe estar informada sobre el destino de esos recursos, dijo hoy Salvador Martínez y Martínez, Consejero Presidente del Instituto Electoral Veracruzano.

Entrevistado durante la realización del panel “la democracia en México”, el funcionario explicó que una vez que se logren mejores procesos de fiscalización se sabrá en qué momento un partido político justifica el financiamiento que recibe.

Por su parte, Rey David Rivera Barrios, Secretario Ejecutivo del IEV, informó que en Veracruz los partidos políticos han cumplido con la rendición de cuentas que les establece la ley, presentando con puntualidad los informes correspondientes sobre el destino de recursos que representan el 38 por ciento del presupuesto de la institución.

Consideró que el financiamiento público es justificable en tanto la evolución política en México ha sido posible, sin embargo, el debate sobre su monto deberá realizarse por los propios partidos políticos, en los ámbitos donde tienen representación.

Salvador Martínez y Martínez agregó que la democracia no se reduce a la lucha electoral identificada por la alternancia, “sino que implica un amplio campo de participación ciudadana como una actividad fundamental de los partidos políticos”. Por ello, dijo, las autoridades electorales deben estar más vigilantes para que cumplan con sus obligaciones, que es la parte correlativa al financiamiento público.

Asimismo, reconoció que aún es temprano para hablar del autofinanciamiento de los partidos, sobre todos en aquellos que van de menos a más y que necesitan del financiamiento público. Los recursos que reciben los partidos políticos de manera proporcional son necesarios, sin embargo, las instancias correspondientes y los propios organismos deberán evaluar si es el adecuado, aseguró.

Debaten representantes de partidos

políticos sobre la democracia en México

Reunidos en las instalaciones del Auditorio de Radio Universidad Veracruzana, representantes de los partidos con registro ante el Instituto Electoral Veracruzano coincidieron en afirmar que la democracia en México se traduce en un Estado de Derecho plural, que respeta y consagra los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Al abordar el tema del financiamiento a las instituciones políticas, los participantes en el panel *La democracia en México* precisaron que éste debe ser menos costoso, por lo que estarían de acuerdo en que las partidas presupuestales que se les entregan por concepto de financiamiento público disminuyan, “pero tiene que ser una reducción planeada”.

Ante consejeros electorales, encabezados por su Presidente Salvador Martínez y Martínez; el Secretario Ejecutivo del IEV, Rey David Rivera Barrios, militantes de diferentes partidos políticos y público en general, dijeron que el financiamiento público es un mecanismo lícito, porque permite establecer un mayor control sobre los ingresos de los organismos políticos. Propusieron que se otorgue el financiamiento de acuerdo a la votación de cada partido.

En el panel, organizado por el titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Marco Antonio Aguirre, participaron: Víctor Manuel Palacios Sosa, del PAN; Manuel Ávila Cruz, del PRI; Víctor Manuel Andrade Guevara, del PRD; Ezequiel Flores Rodríguez, del PT; del PVEM, Adolfo Toss Capistrán; de CDPPN, Filiberto Medina Domínguez; del PSN, Gilberto Santos Palma; y, del PAS, Arnulfo del Ángel Hernández.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

004/ 2002

Con la redistribución, mayor representatividad

De los veracruzanos: Rey David Rivera Barrios

Poza Rica, Ver., 10 de Enero.- El estudio para la definición territorial de los distritos

electorales del estado distinguirá criterios de equidad que permitan otorgar mayor representatividad a los electores veracruzanos, dijo hoy Rey David Rivera Barrios, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano, al referirse a los trabajos que realiza actualmente el organismo.

En el marco de la presentación del número 4 de la revista *Diversa*, el funcionario explicó que se atenderán elementos técnicos y demográficos, con reconocimiento de las regiones geográficas de la entidad, para elaborar una propuesta al Congreso del Estado que cuente con la información suficiente para establecer el nuevo mapa electoral de Veracruz.

Con la asistencia de consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, este día, el Instituto Electoral Veracruzano hizo la presentación del número 4 del órgano de difusión *Diversa: revista de la cultura democrática*, dedicada en esta ocasión al análisis de la cuestión indígena.

En su intervención, la doctora Clara Celina Medina Sagahón, Vicirectora de la región Poza Rica-Tuxpan de la Universidad Veracruzana, dijo que la democracia es un sistema de vida no que sólo requiere de aprendizaje sino también de su práctica, por ello, “una nueva cultura política siempre requerirá de un cambio en la ciudadanía”.

Por su parte, la maestra Gloria Elena Cruz Sánchez comentó que el esfuerzo editorial que realiza el IEV permite acudir a la reflexión como una forma de entendimiento de los conflictos que presentan los grupos de ciudadanos que se integran en un solo colectivo.

La doctora Ana Gamboa de Trejo hizo un puntual recorrido por los distintos textos que integran esta entrega de *Diversa* y señaló el amplio espectro de análisis, principalmente en los conceptos que se manejan para entender la cuestión indígena, que permite obtener una perspectiva múltiple a favor del enriquecimiento del debate sobre los asuntos nacionales.

Las tres comentaristas reconocieron en *Diversa* un sustantivo espacio de reflexión que enriquece la cosmovisión no sólo de la administración electoral sino de la cultura contemporánea en su conjunto, a través del análisis de los distintos temas que distinguen a la sociedad.

En el evento realizado en el auditorio de la biblioteca regional de la Universidad Veracruzana estuvieron presentes los consejeros electorales Enrique Becerra Zamudio Cirila Berger Martínez, Raúl Francisco Moreno Morales y Yolanda Olivares Pérez, así como los representantes de los partidos políticos, Donato Flores Soto, del PRD; Filiberto Medina Domínguez, del CDPPN; y Arsenio García Rosendo, del PSN.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

005/ 2002

- Aprueba Consejo General del IEV, redistribución presupuestaria para ejercicio fiscal 2002

Xalapa, Ver., 28 de Enero.- El Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano aprobó hoy por unanimidad la redistribución por concepto de gasto del presupuesto y la reprogramación de las políticas, programas generales y el Programa Operativo Anual, con lo que se asegura la ejecución de políticas de fortalecimiento al sistema

de partidos políticos, de racionalidad en el gasto así como el seguimiento y vigilancia de los programas ejecutivos.

Asimismo, durante la primera sesión del año se aprobó la solicitud para que el Consejero Presidente, Salvador Martínez y Martínez, establezca comunicación con la Dirección de la televisora estatal Radiotelevisión de Veracruz, a fin de formalizar un acuerdo que permita dar cumplimiento al artículo 47 del Código Electoral relativo al acceso equitativo y gratuito a las frecuencias de radio y canales de televisión propiedad del Gobierno del Estado.

Entrevistado respecto al proceso de instauración del Servicio Profesional Electoral (SPE), el funcionario aseguró que los derechos de los trabajadores siempre serán respetados y que se han tomado las provisiones financieras y legales para ello. "De acuerdo al estatuto del SPE, los trabajadores gozan de todos los derechos constitucionales, menos el de la permanencia, mismo que podrán adquirir una vez que pasen a integrar el servicio profesional", explicó.

En tanto, el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios, afirmó que el Instituto se prepara con responsabilidad para las tareas relativas al año electoral del 2004, sin dejar de cumplir con sus tareas sustantivas. La consejera Cirila Berger Martínez, por su parte, dijo que se rescatan los valores de la cultura política y la educación cívica, con un proyecto que distingue racionalidad, eficiencia y eficacia.

El consejero Raúl Francisco Moreno Morales señaló la necesidad de trazar directrices técnicas para la optimización de los recursos que ejerce la institución, evitando con ello que se vulnere la autonomía del organismo con recomendaciones administrativas de carácter externo.

Durante la presentación del proyecto de redistribución presupuestal, el representante de Convergencia por la Democracia, Filiberto Medina Domínguez llamó a la reflexión en lo relativo al monto de los recursos destinados al fortalecimiento de sistemas de partidos, que representan un 37% del presupuesto del IEV, mismo que a su vez alcanza el 0.4% del gasto autorizado para el Estado de Veracruz durante el presente año.

Por su parte, Agustín Basilio de la Vega, representante del PAN, observó la importancia de ejercer el gasto programado atendiendo el esquema hacendario aprobado por el Congreso federal en lo relativo a las prestaciones salariales, erradicando cualquier posibilidad de incumplir las responsabilidades fiscales de la institución.

El representante del PRI, Lázaro Galarza Granados, hizo un reconocimiento al Congreso del Estado por la aprobación de un presupuesto al IEV como resultado de un estudio congruente que demanda de mayor vigilancia en las políticas y programas de trabajo, y permitirá un mayor sustento en la elaboración de los futuros proyectos de presupuesto del organismo.

Por último, Enrique Hernández Peralta, representante del PT, dijo que la reprogramación presupuestal exige mayor responsabilidad en las labores sustanciales de la institución y la previsión de las tareas que corresponden en la organización del proceso electoral del año 2004, entre las que se encuentran el diseño de la nueva geografía electoral.

Se integran nuevas comisiones de trabajo

Asimismo, el Consejo General aprobó la creación de comisiones de trabajo para el apoyo y seguimiento del programa de actividades del IEV para el presente año, mismas que quedaron integradas de la siguiente manera:

Comisión de Apoyo y Seguimiento a las Prerrogativas y Partidos Políticos, integrada por Raúl Francisco Moreno Morales, como responsable, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos como Secretario Técnico, y los representantes del PRI, PVEM, Convergencia por la Democracia y PAS; Comisión de Apoyo y Seguimiento al Servicio Profesional Electoral, en la que Cirila Berger Martínez fungirá como responsable, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral, como secretario técnico, y representantes del PAN, PRI, PRD, PVEM, Convergencia por la Democracia, y PAS; Comisión de Apoyo y Seguimiento a las Actividades de Organización y Capacitación Electoral, integrada por el Consejero Presidente Salvador Martínez y Martínez, como responsable, el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica como secretario técnico, y representantes del PRI, PRD, PT, PSN y PAS.

La Comisión de Apoyo y Seguimiento a la Administración y Comunicación Social, integrada por Yolanda Olivares Pérez, responsable, el Director Ejecutivo de Administración como secretario técnico, y representantes del PRI, PT, PVEM, PSN y PAS; Comisión de Apoyo y Seguimiento a la Normatividad, integrada por Enrique Becerra Zamudio como responsable, el coordinador del secretariado como secretario técnico, y representantes del PRI, PRD, PT, PVEM, Convergencia por la Democracia y PAS; y, la Comisión de Evaluación de los Informes sobre el Origen, Monto y Aplicación del Financiamiento de los Partidos Políticos, integrada por Salvador Martínez y Martínez como responsable, las consejeras electorales Cirila Berger Martínez y Yolanda Olivares Pérez, y el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, como secretario técnico.

A la sesión asistieron los consejeros Salvador Martínez y Martínez, Enrique Becerra Zamudio, Cirila Berger Martínez, Yolanda Olivares Pérez y Raúl Francisco Moreno Morales; así como los representantes del PAN, Agustín Basilio de la Vega; del PRI, Lázaro Galarza Granados; del PRD, Donato Flores Soto; del PT, Enrique Hernández Peralta; del PVEM, Roberto Carlos Carvajal Hernández; de CDPPN, Filiberto Medina Domínguez; del PSN, Arsenio García Rosendo y, del PAS, Adán Jonás Hernández Rosales; así como el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

006/ 2002

- En abril, listos los estudios técnicos de redistribución

Coatzacoalcos, Ver., Enero 31 del 2002.- El Presidente del Consejo General del Instituto

Electoral Veracruzano, Salvador Martínez y Martínez, reveló que en el mes de abril se podrá entregar al Congreso Local el resultado de los estudios técnicos para la redistribución electoral de la entidad.

Precisó que se realizarán estudios de los 30 posibles distritos en este mismo año, sin embargo, aunque la decisión se tome en los próximos meses, algunos estudios de geografía electoral se continuarán ejecutando y será el Congreso del Estado quien determine los municipios que serán cabeceras de Distrito.

Señaló que el IEV, en este año no electoral, pondrá mayor énfasis en las actividades de educación cívica, pues "una sociedad democrática es reflejo de una cultura y una civilización modernas".

Por su parte, Rey David Rivera Barrios, Secretario Ejecutivo del IEV, dijo que con la redistribución se pretende homogeneizar a la población en demarcaciones que cuenten con suficientes vías de comunicación y un número similar de ciudadanos en cada distrito; para ello "se respetará el principio de equidad".

Al acudir a la presentación de la Revista *Diversa*, los funcionarios coincidieron en señalar que la educación cívica es básica en la etapa de transición democrática en que nos encontramos. La Revista *Diversa* fue presentada por Enrique Ramírez Nazariiega, Lorenzo León Díez, Francisco Morosini y Enrique Aguilar Urcelay. Como moderador fungió el Consejero Electoral Raúl Francisco Moreno Morales.

Ramírez Nazariiega, resaltó el hecho de que, cada vez más, la ciudadanía participa en procesos electorales, porque se han dado cuenta que es la única vía pacífica de conseguir cambios. En alusión a los temas que trata este número de *Diversa*, León Díez y Enrique Aguilar coincidieron en que la lucha indígena no está acabada sino que, al igual que los procesos electorales, ha evolucionado.

Francisco Morosini expresó que la importancia de *Diversa* es que cumple con la función de informar, por lo que se convierte en el vínculo ideal entre la sociedad y el Instituto Electoral Veracruzano. La presentación de *Diversa* corresponde a los festejos del primer aniversario del Instituto Electoral Veracruzano.

Al evento asistieron los representantes del Partido de la Revolución Democrática, Donato Flores Soto; de Convergencia por la Democracia, Filiberto Medina Domínguez, así como funcionarios del Instituto Electoral Veracruzano y del H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

007/ 2002

- ***Invita IEV a participar en concursos de Carteles y Ensayos***

Xalapa, Ver., 18 de Febrero.- Como parte de los festejos de su primer aniversario, el Instituto Electoral Veracruzano convoca a estudiantes, maestros, diseñadores, dibujantes y a la ciudadanía en general a participar en el *Concurso de Carteles* de difusión de la educación cívica y la cultura democrática. En otro evento, el IEV invita a mujeres escritoras al *Primer Certamen de Ensayo* en conmemoración al Día Internacional de la Mujer.

El concurso de carteles se regirá por las siguientes bases: la temática de los trabajos tratará sobre aspectos de educación cívica y cultura democrática; se recibirán trabajos que hagan alusión a los valores de la democracia, los niños y los valores cívicos, la mayoría de edad -derechos y obligaciones-, y el Instituto Electoral Veracruzano y sus principios rectores.

El plazo de recepción de carteles vence el 22 de febrero. Los trabajos deben ser inéditos, suscritos bajo seudónimo y en formato doble carta (28 X 43 centímetros), evitando la utilización de frases y colores que denoten relación con algún partido, organización o agrupación política, así como con los Gobiernos Federal, Estatal o Municipal.

Para el certamen de ensayo, al que se invita a las ciudadanas veracruzanas residentes en la entidad, se participará bajo las siguientes bases: el tema debe referirse a *la participación de la mujer en la vida democrática*; el trabajo tiene que ser inédito, firmado con seudónimo y con una extensión de entre 10 y 15 cuartillas. Los ensayos se reciben hasta el 28 de febrero.

Las convocatorias han sido abiertas para que quienes tengan inquietudes de participar acudan a las oficinas centrales del IEV, en la calle Juárez número 69, zona centro de esta ciudad capital, o soliciten informes al teléfono (01228) 8420609.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

- **Ensayos**

Coatzacoalcos, Ver., 6 de Marzo.- El Instituto Electoral Veracruzano Como el Día Internacional de la Mujer.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

009/ 2002

- **Organiza IEV Panel de Partidos Políticos en Orizaba**

Xalapa, Ver., 6 de Marzo.- El Instituto Electoral Veracruzano, a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, realizará el panel *El Federalismo Mexicano*. El evento, en el que participarán representantes de los partidos políticos registrados ante el IEV, se efectuará el jueves 2 de mayo a las once horas en la Biblioteca Dr. Othón Arróniz Báez de la Universidad del Valle de Orizaba.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

0010/ 2002

- **Debaten partidos políticos sobre la industrialización en Veracruz**

Coatzacoalcos, Ver., Febrero 28 del 2002.- El Instituto Electoral Veracruzano, a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, realizó en esta ciudad el Panel *La Industrialización en Veracruz. Una Visión hacia el Futuro*, en el que participaron representantes del PAN, PRI, PRD, PT, PVEM,

CDPPN, PSN y PAS.

Ante jóvenes estudiantes y catedráticos de la Universidad de Sotavento, los ponentes calificaron el Plan Puebla-Panamá, que integraría en un corredor industrial a la República Mexicana con naciones de Centroamérica, como un proyecto ambicioso y de gran alcance pero, antes de su ejecución, exigieron que el Gobierno Federal de a conocer los resultados de los estudios de impacto ambiental.

Para Gilberto Santos Palma, Aureliano Hernández Farfán y Alejandro Monroy Cruz, de los partidos de la Sociedad Nacionalista, Alianza Social y Verde Ecologista de México, respectivamente, el Plan Puebla-Panamá deberá responder a demandas de zonas altamente marginadas, con la creación de empleos considerados en un plan de desarrollo sustentable y sostenido.

Raúl de la Rosa Méndez, del Partido del Trabajo, expuso que el crecimiento, que no desarrollo, económico en México, es parte de un proceso de industrialización supeditado a la mano de obra barata; propuso la formulación de un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, que permitiría un incremento de inversiones en áreas específicas.

Por su parte, el representante del Partido Acción Nacional, Víctor Manuel Esparza Pérez, sugirió la creación de parques industriales en zonas propicias para el desarrollo, la innovación de tecnologías para el campo y, sobre todo, mayores apoyos a jóvenes creadores.

El desempleo es la consecuencia de la insuficiencia de proyectos productivos, dijo Javier Gasteasoro Noval, del Partido Revolucionario Institucional, al comentar que en Coatzacoalcos, la falta de trabajo ha propiciado la migración del campo a la ciudad.

En su intervención, el representante del Partido de la Revolución Democrática, Guillermo Reyes Espronceda, criticó el abandono de propuestas de las tres instancias de gobierno, federal, estatal y municipal; señaló que es inadmisibles que no existan programas que generen empleos.

Carlos Domínguez Millán, de Convergencia por la Democracia, exhortó a los jóvenes congregados en el Auditorio Taurino Caamaño de la Universidad de Sotavento, a participar más activamente en el desarrollo de la región.

Al evento, coordinado por el titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEV, Marco Antonio Aguirre Rodríguez, asistió el Rector de la Universidad, Javier Manuel Rodríguez García, y como moderador el periodista Alfonso Villalobos Alafita.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

011/ 2002

- ***Invita IEV al Foro Democracia y Género***

Xalapa, Ver., 8 de Marzo.- El Instituto Electoral Veracruzano, en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana, realizará este lunes 11 de marzo el foro *Democracia y Género*, en el que intervendrán destacados académicos de la entidad.

El evento, que forma parte de los festejos que organizó el IEV para celebrar el Día Internacional de la Mujer, se realizará a las 18 horas en la Sala de Videoconferencias de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información de la Universidad Veracruzana (USBI) de esta ciudad.

Para su desarrollo se dividirá en dos paneles. En el primero de ellos participarán Dulce María Cinta Loaiza, con la ponencia *Las Mujeres en la participación social, el espacio municipal*; Edna del Carmen Márquez Hernández, con *La Participación de la Mujer en la vida Democrática de México*; Ana Lilia Ulloa Cuellar, con *Género y Epistemología*; y Rosío Córdova Plaza, con *Género, ciudadanía y desigualdad social*.

En el segundo panel tomarán parte Ethelvina Caudillo Cisneros, con el tema *Género y Salud*; Olivia Domínguez Pérez, con *Historia de la Mujer en diferentes momentos históricos*; Benno de Keijzer, con *Los Varones ante la Democratización de las relaciones sociales*; y Martha Patricia Ponce Jiménez, con *Democracia y Género*.

El Foro será transmitido vía satélite a las coordinaciones regionales de la Universidad Veracruzana, en las ciudades de Poza Rica-Tuxpan, Veracruz-Boca del Río, Córdoba-Orizaba y Coatzacoalcos-Minatitlán.

Durante el evento se efectuará la premiación de quienes hayan resultado triunfadoras en el certamen de ensayo convocado por el Instituto Electoral Veracruzano: *La participación de la mujer en la vida democrática*.

Comunicación Social

BOLETIN DE PRENSA

No. 012/2002

▪ **La equidad de género, de importancia vital para la sociedad del nuevo milenio**

Xalapa, Ver., 11 de marzo de 2002.- El tema de la equidad de género permea todas las actividades humanas y es un asunto de importancia vital para la sociedad del nuevo milenio, aseguró hoy Noemí Quirasco Hernández, Secretaria General de Gobierno, al inaugurar el Foro “Democracia y Género” organizado por el Instituto Electoral Veracruzano y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Veracruzana.

En su presentación, el Consejero Presidente del Instituto Electoral Veracruzano, Salvador Martínez y Martínez, aseguró que la participación de las mujeres no es un hecho aislado, pues se desarrolla en forma paralela a la de otros actores y movimientos sociales que irrumpen en la escena pública nacional.

Las mujeres, dijo, logran vincular las demandas tradicionales de los sectores populares con reivindicaciones ligadas al medio ambiente, el feminismo y los derechos humanos en un discurso novedoso que las reelabora como un conjunto de derechos ciudadanos que, para adquirir vigencia, suponen un sistema democrático.

En el evento organizado en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, distinguidas académicas, profesionistas e investigadoras abordaron los distintos tópicos del rol de la mujer en el entorno social. Participaron Dulce María Cinta Loaiza; Edna del Carmen Márquez Hernández; Ana Lilia Ulloa Cuellar; Rocío Córdova Plaza; Ethelvina Caudillo Cisneros; Olivia Domínguez Pérez; Benno de Keijzer; y Martha Patricia Ponce Jiménez.

En su presentación, coincidieron en que la mujer representa un elemento insustituible en los procesos de participación social que contribuyen al fortalecimiento de la democracia en nuestro país y destacaron la relevancia de establecer a la democracia y el género como variables sociales que se distingan por la equidad y la igualdad.

En el evento realizado en la Unidad de Servicios Bibliotecarios de la Universidad Veracruzana, también se llevó a cabo la premiación de las ganadoras del Primer Certamen de Ensayo en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer convocado por el IEV. El primer lugar lo obtuvo Araceli González Saavedra con el trabajo *La importancia de la participación de las mujeres en la vida democrática*; el segundo lugar fue María del Pilar Espinosa Torres, *Perspectiva y retos de la participación política de la mujer en el siglo XXI*; y en tercer lugar, Verónica Norma Rodríguez Ávila, *México, la mujer y la vida democrática*.

Al evento asistieron los Consejeros Electorales Enrique Becerra Zamudio; Cirla Berger Martínez, Raúl Francisco Moreno Morales y Yolanda Olivares Pérez; Raúl Arias Lovillo, Secretario Académico de la Universidad Veracruzana; Ana Lilia Ulloa Cuellar, Directora del instituto de Investigaciones Jurídicas de la UV; y el Secretario Ejecutivo del IEV, Rey David Rivera Barrios.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

013/ 2002

- ***Imparte IEV curso de Obligaciones y Derechos Fiscales a Partidos Políticos***

Xalapa, Ver., 13 de Marzo.- Con el objetivo de actualizar conocimientos en materia fiscal, el Instituto Electoral Veracruzano y el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público impartieron hoy el curso *Derechos y Obligaciones Fiscales de los Partidos Políticos*, dirigido a los diversos institutos políticos registrados ante el organismo.

El Secretario Ejecutivo del IEV, Rey David Rivera Barrios, precisó que ante la constante evolución del sistema tributario y administrativo en el país, es necesario que las instituciones políticas conozcan las nuevas disposiciones en la materia. Este tipo de trabajos se realizan dentro del Programa de Apoyo al Sistema de Partidos Políticos en la entidad, contemplado en el calendario anual de actividades del Instituto Electoral Veracruzano.

Previo a la inauguración oficial, que corrió a cargo de la Consejera Electoral Cirla Berger Martínez, la también Consejera Yolanda Olivares Pérez, dijo que estos cursos fortalecen al sistema de partidos políticos toda vez que, con ellos, podrán actualizar sus conocimientos.

Durante el evento, a los representantes de los ocho partidos políticos, Sandra Leticia Pérez del Valle, Administradora Local de Asistencia al Contribuyente del SAT-SCHP, entre otros temas, les explicó que la nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), puntualiza que las instituciones políticas no pagan el ISR por considerárseles personas morales. No obstante, en el caso de los empleados a su servicio, la Secretaría de Hacienda sí les retendrá el impuesto respectivo.

Al evento asistieron los Consejeros Electorales Enrique Becerra Zamudio y Raúl Francisco Moreno Morales; los directores ejecutivos de Prerrogativas y Partidos Políticos, Marco Antonio Aguirre Rodríguez; de Organización,

Héctor Alfredo Roa Morales; de Capacitación y Educación Cívica, Rutilio Rosas Peralta; del Servicio Profesional, Jorge Rafael Negroe Espinosa; y de Administración, Óscar Zamora Montero.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

014/ 2002

- **Organiza IEV Panel de Partidos Políticos en Poza Rica**

Xalapa, Ver., 15 de Marzo.- El Instituto Electoral Veracruzano, a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, realizará el panel *El Manejo de los Energéticos para el Estado de Veracruz*. El evento, en el que participarán representantes de los partidos políticos registrados ante el IEV, se efectuará el sábado 16 del presente a las doce treinta horas en el Auditorio Adela del Toro de la Unidad de Humanidades de la Universidad Veracruzana, Campus Poza Rica.

Ahí se discutirán los mecanismos aplicados en la administración de los energéticos en la entidad, así como las propuestas que sobre la materia formulen los representantes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia por la Democracia, de la Sociedad Nacionalista y Alianza Social.

Como comisionado del PAN en este evento se anuncia la presentación de Jesús Moreno Frías; del PRI, Roberto Soto Berna; del PRD, Rafael Pérez Rosas; del PT, Ezequiel Flores Rodríguez; del PVEM, Víctor Sigfrido Cantú Morales; de CDPPN, Carlos Domínguez Millián; del PSN, Juan David Rodríguez Hernández; y, del PAS, Carlos Gómez Reyes.

El panel *El Manejo de los Energéticos para el Estado de Veracruz*, es coordinado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano, a cargo de Marco Antonio Aguirre Rodríguez.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

015/ 2002

- **Proponen partidos que CFE y Pemex generen empleos, en panel del IEV**

Poza Rica, Ver., 16 de Marzo.- Que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex) garanticen el suministro de energía, la generación de empleos y la preservación de la ecología, propiciando una mayor calidad de vida, propusieron representantes del PAN, PRI, PT, PVEM, CDPPN y PAS, durante el panel *El Uso de los Energéticos para el Estado de Veracruz*, que organizó el Instituto Electoral Veracruzano en esta ciudad.

El Comisionado del Partido Verde Ecologista de México, Víctor Sigfrido Cantú Morales, dijo que la explotación de los energéticos en la entidad debe hacerse conforme a las leyes. Señaló que la nucleoelectrica de Laguna Verde es una fuente de contaminación constante, sin beneficios para la entidad, toda vez que la energía generada se lleva a otros estados.

Para Jesús Moreno Frías, del Partido Acción Nacional, tanto la CFE como Pemex tienen que ofrecer un servicio confiable a los mexicanos, ampliando su cobertura, generando empleos fijos, incrementado su estructura de servicios y mejorando la calidad de los mismos.

Raúl de la Rosa Méndez, del Partido del Trabajo, expuso que el déficit mundial de energía ha afectado a México y, en consecuencia, a Veracruz. Preciso que la política energética aplicada en el país en los últimos años, ha provocado un daño ecológico irreversible.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, Roberto Soto Berna, explico que el reto de la paraestatal Petróleos Mexicanos es el de dar un nuevo sentido a la expropiación del crudo para conseguir, con eficacia y eficiencia, Pemex vuelva a ser una empresa competitiva en el mundo.

Ante más de 200 estudiantes y catedráticos de la Universidad Veracruzana reunidos en el Auditorio Adela del Toro, los comisionados de los partidos Alianza Social y Convergencia por la Democracia, Carlos Gómez Reyes y Carlos Domínguez Millían, respectivamente, coincidieron en manifestar que se deben privilegiar la generación de empleos y el cuidado del entorno ecológico.

El evento, coordinado por el titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano, Marco Antonio Aguirre Rodríguez, fue moderado por el Jefe de la Coordinación del Área de Humanidades de la Universidad Veracruzana, campus Poza Rica, Jaime Méndez Jiménez.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

016/ 2002

- ***Energéticos (Poza Rica)***

Xalapa, Ver., 16 de Marzo.- El Instituto Electoral Veracruzano, a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, realizará el panel *El Manejo de los Energéticos para el Estado de Veracruz*. El evento, en el que participarán representantes de los partidos políticos registrados ante el IEV, se efectuará el sábado 16 del presente a las doce treinta horas en el Auditorio Adela del Toro de la Unidad de Humanidades de la Universidad Veracruzana, Campus Poza Rica.

Como comisionado del PAN en este evento se anuncia la presentación de Jesús Moreno Frías; del PRI, Roberto Soto Berna; del PRD, Rafael Pérez Rosas; del PT, Ezequiel Flores Rodríguez; del PVEM, Víctor Sigfrido Cantú Morales; de CDPPN, Carlos Domínguez Millán; del PSN, Juan David Rodríguez Hernández; y, del PAS, Carlos Gómez Reyes.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

017/ 2002

- ***Presenta IEV el número cinco de la Revista Diversa***

Papantla de Olarte, Ver. 22 de marzo de 2002.- En su tierra, arropado por la calidez de su arte y su gente, el artista Teodoro Cano recibió el reconocimiento del Instituto Electoral Veracruzano, en el marco de la presentación del número 5 de *Diversa*, revista de cultura democrática.

Una sociedad democrática exige de un grado de civilización y de cultura, aseguró Salvador Martínez y Martínez, al explicar la presencia de académicos y representantes de partidos políticos en esta ciudad. Por su parte, el Secretario Ejecutivo del IEV, Rey David Rivera Barrios, reconoció a Papantla como una región promotora de la política y la cultura de Veracruz, lo que le ha valido el reconocimiento internacional. “Quien vive en Papantla es por definición un buen amigo de la cultura”, dijo.

En esta ocasión, la revista *Diversa* ofrece un escenario para el debate del nuevo orden internacional, condicionado por la confrontación de las ideologías de las distintas regiones del mundo, así como la reflexión sobre la contemporización de formas de participación política. Todo ello, de la mano de un intenso recorrido de la obra plástica del maestro Teodoro Cano.

En su participación, María del Pilar Espinosa Torres dijo que *Diversa* es todo lo que la palabra indica, ya que otorga un gran valor a la apertura y congruencia en el debate de los temas electorales, es un diseño distinguido por la belleza visual y el lenguaje poético.

Por su parte, Rebeca Contreras López, atendió algunos de los elementos conceptuales para el análisis jurídico de los delitos electorales, reconocimiento el rigor académico y la calidad artística de la edición.

Jorge Scheleske Tiburcio, por último, aseguró que *Diversa* contiene una serie de elementos de forma y contenido que abre la posibilidad de ser leída no sólo por los actores de la política, sino por un público mucho más amplio; asimismo, al referirse a la caracterización de los procesos electorales, observó la posibilidad de repensar a la abstención como una forma de aceptación del estado de las cosas.

Al acto asistieron los consejeros electorales Enrique Becerra Zamudio y Cirila Berger Martínez, así como los representantes del PRD, Donato Flores Soto; Enrique Hernández Peralta (PT); Filiberto Medina Domínguez (CDPPN); Arsenio García Rosendo (PSN); y Adán Jonás Hernández Rosales (PAS), así como funcionarios del Instituto Electoral Veracruzano.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

- ***Delitos Electorales, una asignatura pendiente en la realidad democrática de nuestro país: Dra. Ma. de los Ángeles Fromow Rangel.***

Córdoba, Ver., 18 de abril de 2002.- Nuestro país ha observado un proceso gradual pero sostenido de desarrollo democrático, en el que es necesario que bienes, servicios y fondos dejen de ser utilizados con fines proselitistas, ya que los delitos electorales siguen siendo una asignatura pendiente, aseguró hoy María de los Ángeles Fromow Rangel, en el marco de la presentación de la revista *Diversa* que edita el Instituto Electoral Veracruzano.

Durante el evento encabezado por el Consejero Presidente, Salvador Martínez y Martínez, los comentaristas coincidieron en que *Diversa* es un producto editorial que no se circunscribe a lo electoral, sino que ofrece un espacio abierto de pensamiento a una población mucho más amplia. “Es una revista para reflexionar y conservarla”, dijeron.

En su intervención, Gilberto Orozco Krauss dijo que *Diversa* va más allá de la simple difusión de la educación cívica, explorando en la creación artística una nueva forma de ejercicio de la democracia, ya que “la amenaza más seria de este nuevo escenario son nuestras propias actitudes ante el cambio”. Por ello, agregó, es saludable encontrar estas prácticas de entendimiento.

Roberto de Jesús Olavarrieta comentó que las votaciones no son –ni deben ser- el único componente de la vida democrática, por lo que la posibilidad de explorar formas no convencionales de participación, como fue el caso del plebiscito 2001, representan elementos históricos que enriquecen el renovado marco de participación política que distingue al país.

Por su parte, José Márquez González reconoció en *Diversa* una forma de acercar a los ciudadanos, a través de la lectura, de nuevas formas de expresión política. Este esfuerzo del IEV, dijo, responde al principio de que la democracia nos corresponde a todos, por ello, cumple con los objetivos de un proyecto editorial que nos permite reconocernos a partir de lo que hacen los demás.

Al evento asistieron los consejeros electorales Cirla Berger Martínez, Enrique Becerra Zamudio y Raúl Francisco Moreno Morales, así como los representantes del PT, Enrique Hernández Peralta; de CDPPN, Filiberto Medina Domínguez; y del PSN, Arsenio García Rosendo, así como el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios, académicos, ciudadanos y funcionarios del IEV.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

- **Organiza IEV Panel de Partidos Políticos en Orizaba**

Xalapa, Ver., 30 de Abril.- El Instituto Electoral Veracruzano, a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, realizará el panel *El Federalismo Mexicano*. El evento, en el que participarán representantes de los partidos políticos registrados ante el IEV, se efectuará este jueves 2 de mayo a las once horas en la Biblioteca Dr. Othón Arróniz Báez de la Universidad del Valle de Orizaba.

Ahí, los representantes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia por la Democracia, de la Sociedad Nacionalista y Alianza Social, debatirán sobre los distintos temas que impactan la agenda nacional, y propondrán soluciones al respecto.

Como comisionado del PAN en este evento se anuncia la presentación de Manuel Wistano Orozco Garza; del PRI, Pablo Morales Falcón; del PRD, Donato Flores Soto; del PT, Ezequiel Flores Rodríguez; del PVEM, Alberto Sánchez Ancira; de CDPPN, Carlos Domínguez Millán; del PSN, Guillermo Arturo Lartigue Becerra; y, del PAS, Alfredo Vichique Ávila

El panel *El Federalismo Mexicano* es coordinado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano, a cargo de Marco Antonio Aguirre Rodríguez.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

020/ 2002

- **Organiza IEV Panel de Partidos Políticos en Orizaba**

Xalapa, Ver., 30 de Abril.- El Instituto Electoral Veracruzano, a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, realizará el panel *El Federalismo Mexicano*. El evento, en el que participarán representantes de los partidos políticos registrados ante el IEV, se efectuará este jueves 2 de mayo a las once horas en la Biblioteca Dr. Othón Arróniz Báez de la Universidad del Valle de Orizaba.

Ahí, los representantes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Convergencia por la Democracia, de la Sociedad

Nacionalista y Alianza Social, debatirán sobre los distintos temas que impactan la agenda nacional, y propondrán soluciones al respecto.

Como comisionado del PAN en este evento se anuncia la presentación de Manuel Wistano Orozco Garza; del PRI, Pablo Morales Falcón; del PRD, Donato Flores Soto; del PT, Ezequiel Flores Rodríguez; del PVEM, Alberto Sánchez Ancira; de CDPPN, Carlos Domínguez Millán; del PSN, Guillermo Arturo Lartigue Becerra; y, del PAS, Alfredo Vichique Ávila

El panel *El Federalismo Mexicano* es coordinado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano, a cargo de Marco Antonio Aguirre Rodríguez.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

021/ 2002

- ***En Veracruz, necesario avanzar en la fiscalización del financiamiento público a los partidos políticos: SMM***

Xalapa, Ver., 9 de Mayo.- Con la actuación del Tribunal Federal Electoral, se observa que en Veracruz es necesario dar un paso adelante en los procesos de fiscalización de financiamiento público mediante la actualización del reglamento sobre el origen, monto y aplicación por parte de los partidos políticos, así como la información de campañas electorales, consideró hoy el Consejero Presidente del Instituto Electoral Veracruzano, Salvador Martínez y Martínez.

El funcionario explicó que la judicialización de los procesos electorales está dando pasos agigantados a favor de la transparencia que deben tener estos procesos, por lo que el IEV debe avanzar en tomar las medidas adecuadas para hacer más transparente todo lo que sucede en los procesos electorales locales.

En sesión ordinaria efectuada este día, se aprobó por unanimidad a quienes formarán parte del jurado que preparará, aplicará y evaluará los exámenes de los aspirantes a ocupar tres plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, según la convocatoria emitida por el Instituto Electoral Veracruzano, a través de la Dirección Ejecutiva del SPE el día 5 de mayo del presente año.

Como jurados en esta ocasión fungirán Humberto Frutis Montes de Oca, Dulce María Cinta Loaiza y Juan David Hernández Hernández, personalidades de los medios electoral y académico y, como suplentes, Sara

Solano Torres y Alberto Islas Reyes.

En otro punto del orden del día, los miembros del Consejo General aprobaron la celebración de convenios de colaboración entre el IEV y la Universidad de Sotavento, de Coatzacoalcos, y con el Consejo Estatal Electoral del Estado de Guerrero.

En la sesión participaron los consejeros electorales Enrique Becerra Zamudio, Cirila Berger Martínez, Yolanda Olivares Pérez y Raúl Francisco Moreno Morales. También Agustín Basilio de la Vega, del PAN; Lázaro Galarza Granados, del PRI; Donato Flores Soto, del PRD; Adolfo Toss Capistrán, del PVEM; Arsenio García Rosendo, del PSN; Efraín Lorenzo Herrera Cortés, del PAS; así como el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

022/ 2002

- **Organiza el IEV el Foro “Participación: La Mujer en la Democracia”**

Xalapa, Ver., 18 de Mayo de 2002.- El Instituto Electoral Veracruzano, como parte de sus actividades encaminadas al Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos contempladas en su Programa Operativo Anual, efectuará una serie de labores para el Desarrollo de la Educación Cívica y de la Cultura Democrática,

El jueves 23 de mayo se realizará el panel *Participación: La Mujer en la Democracia* en un hotel del puerto de Veracruz, en el que tomarán parte María Teresa Gómez Mont y Urueta, del Partido Acción Nacional; Rosario Guerra Díaz, del Partido Revolucionario Institucional; y Amalia García Medina, del Partido de la Revolución Democrática. El evento se realizará a las 17 horas en la sede del Hotel Continental Plaza.

El martes 21 de mayo a las 17 horas, Jorge Ortiz Escobar, Carlos Gómez Vignola y Sara Luz Quiróz Ruiz presentan el Libro *Koinósfera*, del Maestro Salvador Martínez y Martínez, Presidente del Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano, en el Auditorio de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana.

Por su parte, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEV organiza el panel *La Nueva Geografía Electoral*, en la Sala Melchor Ocampo del Registro Civil de la ciudad de Veracruz.

En el evento que se efectuará el miércoles 22, participarán representantes de los ocho partidos políticos registrados ante el organismo: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, CDPPN, PSN y PAS.

Como parte de las actividades de promoción y difusión de la Cultura Democrática, el IEV inaugura su stand en la Feria de Ylang Ylang el viernes 24 de mayo. El mismo día se presenta el Libro Koinósfera en el Auditorio Dos de la Universidad de Xalapa. En esta ocasión el documento será presentado por Yesenia Trejo Cruz, Rubén Darío Álvarez Méndez y Carlos García Herrera. Finalmente, el sábado 25 se inaugura el stand en la Feria de Corpus Christi, en Papantla.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

023/ 2002

- ***Redistribución, trabajo equilibrado que cumple con un mandato constitucional: partidos políticos***

Veracruz, Ver., 22 de Mayo de 2002.- La redistribución electoral local, recientemente aprobada por el Congreso de Veracruz mediante la reforma a la Ley de División Territorial, es el cumplimiento a un mandato constitucional que reúne los requisitos de equidad y proporcionalidad, afirmaron representantes del PAN, PRI, PVEM, PRD, CDPPN, PSN y PT, durante su participación en el panel *La Nueva Geografía Electoral Veracruzana*, realizado aquí por el Instituto Electoral Veracruzano como parte de su programa permanente de Fortalecimiento al Sistema de Partidos Políticos.

Coincidieron en señalar que los 30 distritos electorales, propuestos en los estudios técnicos elaborados por el IEV y avalados por los partidos políticos en la LIX Legislatura, cumplen con los criterios poblaciones, sociales, culturales y geográficos que lo hacen un trabajo sumamente equilibrado.

Ante los consejeros electorales Cirila Berger Martínez y Raúl Francisco Moreno Morales, así como cerca de 150 asistentes al evento efectuado en el patio central del Museo de la Ciudad, los comisionados de los institutos políticos participantes dijeron que con la nueva redistribución se terminarán la *sobre* y la *sub* representación en el Congreso del Estado.

Recordaron que el Instituto Electoral Veracruzano, para la elaboración de los estudios técnicos presentados se apoyó, entre otros elementos, en los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda llevados a cabo por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), y en observaciones de campo.

En el panel *La Nueva Geografía Electoral Veracruzana*, organizado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEV, a cargo de Marco Antonio Aguirre, participaron representantes del PAN, José Vicente Ramírez Martínez; del PRI, Servando Anibal Quiroz Díaz; del PRD, Donato Flores Soto; del PT, Jorge González Rojas; del PVEM, Adolfo Toss Capistrán; de CDPPN, Filiberto Medina Domínguez y, del PSN, Carlos Arturo Corona. El evento fue moderado por el periodista Francisco Rivera.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

024/ 2002

- ***Realiza IEV Foro sobre la participación de la mujer en la democracia***

Boca del Río, Ver., 23 de mayo.- Las mujeres en México han ganado espacios políticos relevantes pero aún están en condiciones de desventaja, ya que si bien hoy tienen una mayor representación en los distintos niveles de gobierno, ésta aún resulta insuficiente, coincidieron en señalar las participantes en el foro "Participación: La Mujer en la democracia" organizado por el Instituto Electoral Veracruzano.

Al inaugurar este encuentro, la Secretaria General de Gobierno, Noemí Quirasco Hernández, aseguró que sólo con la presencia de la mujer, se logrará que la democracia sea entendida como una cultura de vida y no solamente como una forma de gobierno. "Nuestra participación es el medio idóneo para alcanzar una verdadera transformación social", aseguró.

Ante consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, Rosario Guerra Díaz, Amalia García Medina y María Teresa Gómez-Mont y Urueta, hicieron un recuento de los logros alcanzados gracias a la participación de la mujer a lo largo de la historia de nuestro país y el papel que actualmente desempeña en la transición política.

En su intervención, la representante del Partido Revolucionario Institucional, Rosario Guerra Díaz, dijo que la reciente reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) permiten observar una transformación realista y no declarativa en torno a la

equidad, misma que debe ser entendida como un instrumento para combatir marginación y pobreza y no como una disputa de género.

Amalia García, del Partido de la Revolución Democrática, dijo que una nueva cultura democrática debe distinguirse por una transformación de fondo en la mentalidad de los ciudadanos y que ésta sólo se podrá conseguir con reformas legislativas bajo condiciones específicas que garanticen la equidad de género. “Si bien somos iguales a los ojos de la Constitución, es necesario legislar aún más para evitar la exclusión de facto que hoy se observa”.

Por su parte, María Teresa Gómez-Mont y Urueta, del Partido Acción Nacional, aseguró que la creciente participación de la mujer en los asuntos públicos ha demostrado que su trabajo es complementario y por ello debe ser considerado en el ejercicio de la política. “Las mujeres queremos participar en la política para contribuir al aporte de las ideas y las soluciones y no con el propósito de desplazar a alguien”.

El foro *Participación: La Mujer en la Democracia*, reunió en este lugar a un importante número de mujeres que debatieron sobre distintos tópicos de su participación en la vida política de nuestro país, así como las condiciones en que se ha desarrollado en los últimos años, estableciendo que en el futuro próximo, las decisiones tendrán una mayor incidencia de las mujeres como un sector de población predominante y participativo.

Al evento asistieron el Consejero Presidente del IEV, Salvador Martínez y Martínez; los consejeros Enrique Becerra Zamudio, Cirla Berger Martínez, Raúl Francisco Moreno Morales y Yolanda Olivares Pérez, así como representantes de los partidos políticos ante el Consejo General, el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios y funcionarios de la institución.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

025/ 2002

- ***Presenta IEV obra ganadora de Teatro Infantil***

Xalapa, Ver, a 5 de junio de 2002.- El Instituto Electoral Veracruzano premió y estrenó la obra teatral “Derechitos”, misma que resultó ganadora del concurso de mejor guión o texto dramático dirigido a los estudiantes de teatro, convocado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Con un gran éxito, Gustavo Fox Rivera y Mónica Mergoza Cid, de CAPTEATRO, actuaron ante el público infantil de la escuela primaria práctica anexa a la Normal Veracruzana así como el presidente del Consejo General y el secretario ejecutivo del IEV, Salvador Martínez y Martínez y Rey David Rivera Barrios, respectivamente.

Con una adaptación del cuento “Caperucita Roja”, los niños aprendieron sobre los Derechos de los Niños y los conceptos de democracia y participación ciudadana, ante el beneplácito de la directora del plantel, Leticia Heredia Lara.

En 25 minutos, los pequeños conocieron su derecho a tener nombre, nacionalidad, atención médica, ir a la escuela y tener educación, así como a ser escuchados, jugar y tener amigos.

Dentro del programa Teatro para la Formación Cívica, la obra se presentará por dos días más en el salón audiovisual de este centro educativo, pero también se llevará a las escuelas “Enrique C. Rébsamen” y “Salvador Díaz Mirón” y otras más de esta ciudad.

Además, en breve se estrenará una segunda puesta en escena titulada “Voto luego existo”, dirigida al público adolescente, y una obra de teatro guiñol, ambas resultado del mismo concurso.

Asistieron a este evento los consejeros electorales Cirila Berger Martínez, Enrique Becerra Zamudio, Yolanda Olivares Pérez y Raúl Francisco Moreno Morales.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

026/ 2002

- ***IEV estudia propuestas para financiamiento a nuevos partidos***

Xalapa, Ver., a 6 de junio de 2002.- El Instituto Electoral Veracruzano analiza los

esquemas para cumplir con el financiamiento a los nuevos partidos políticos, que en agosto podrían recibir su registro por parte del Instituto Federal Electoral, afirmó Salvador Martínez y Martínez, presidente consejero del IEV, en entrevista durante el convivio ofrecido a los periodistas con motivo del Día de la Libertad de Expresión, al que también asistió el secretario ejecutivo Rey David Rivera Barrios.

Martínez y Martínez explicó que podrían ser 5 o 10 las nuevas opciones, por lo que será necesario planear las posibilidades que permitan cumplir con las prerrogativas a los partidos políticos, porque es un asunto no previsto en el presupuesto actual de 95 millones de pesos, “pero en estos momentos estamos haciendo más con menos”.

Añadió que con miras a que se logre una transparencia en el destino del dinero para la realización de sus actividades, en estos momentos el IEV está revisando los informes financieros que los partidos políticos presentaron respecto del financiamiento público del gasto que hicieron de él en el año 2001.

El IEV ha cuidado la administración de sus recursos y hasta el momento no hay ningún problema de carácter económico, subrayó el presidente consejero, “se van realizar los planes conforme a lo programado, entonces se está haciendo más con el mismo presupuesto”.

Manifestó que las tendencias son buscar una fórmula para que el financiamiento público sea más adecuado a la representación que tienen los partidos políticos dentro de los organismos legislativos.

Martínez y Martínez consideró que no debe cuestionarse el financiamiento público a los partidos políticos porque se está trabajando para fortalecer el sistema de los partidos, “es prematuro decir que ya se superó esta etapa en la que no requieran de un financiamiento para que haya una competitividad adecuada”.

Puntualizó que se tiene que verificar que se cumpla con todos los recursos que la ley establece para que haya partidos políticos, “pero todos aquellos grupos que cumplan con esos requisitos, deben de tener la posibilidad de conformarse como asociación, agrupación o partido, porque es uno de los elementos de la democracia representativa”.

No debe pensarse en poner límites a esta manifestación porque sería atentar contra la democracia misma, aseveró, sino que debe cuidarse que tengan cabalmente todos y cada uno de los requisitos que la ley establece para darle registro a un partido político.

Asistieron a este evento los consejeros electorales Cirila Berger Martínez, Enrique Becerra Zamudio, Yolanda Olivares Pérez y Raúl Francisco Moreno Morales.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

- ***IEV imparte curso sobre Derechos y Obligaciones Fiscales a Partidos Políticos***

Xalapa, Ver., a 6 de junio de 2002.-Con el objetivo de actualizar los conocimientos en materia fiscal, el Instituto Electoral Veracruzano y la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado impartieron, a los representantes e integrantes de los partidos políticos, el Segundo Curso Taller sobre Derechos y Obligaciones de los Partidos Políticos explicó el Secretario Ejecutivo de este organismo, Rey David Rivera Barrios, durante la ceremonia de inauguración a cargo del Presidente Consejero, Salvador Martínez y Martínez.

Fernando Aportela Rodríguez y Alfonso Sanfilipo Lacayo, subsecretario de Ingresos y subdirector de Visitas Domiciliarias y Gabinete de la SEFIPLAN, respectivamente, fueron los encargados de la capacitación a los militantes de las organizaciones políticas consideradas personas morales no contribuyentes.

Por su parte, el Presidente Consejero señaló que el curso es parte de los programas del IEV, porque el año pasado se llevó a efecto el primer taller cuando todavía no existía en el país ninguna preocupación grave al respecto, “pero ciertamente, ahora hay interés por los partidos políticos como entidades de interés público y, por tanto, den cuenta del uso de los recursos que reciben”.

Rivera Barrios añadió que el IEV contempla la realización de este tipo de cursos, así como los páneles que se están desarrollando con el apoyo de los partidos políticos.

En tanto, Aportela Rodríguez dijo que este tipo de actividades son un acercamiento importante para que SEFIPLAN pueda darles a conocer las contribuciones tanto estatales, como municipales y algunas federales, con el ánimo de facilitar el cumplimiento de las obligaciones y de los derechos de los partidos políticos, para que los servicios sean más expeditos.

Asistieron a este evento los consejeros electorales Cirila Berger Martínez, Enrique Becerra Zamudio, Yolanda Olivares Pérez y Raúl Francisco Moreno Morales.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

- ***El IEV convoca a un panel sobre “Financiamiento de los Partidos Políticos”***

Xalapa, Ver., a 20 de junio de 2002.- Como parte de las actividades de difusión de

la cultura democrática y fortalecimiento del sistema de partidos, el Instituto Electoral Veracruzano convoca al panel "Financiamiento de los Partidos Políticos", a través de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, el cual se efectuará mañana a las 11:00 horas en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz.

El moderador del evento será el reconocido conductor de TV Cable Xalapa, Francisco Rivera Zamudio, y participarán Humberto Orta García (PAN), Martha Silvia Sánchez González (PRI), Donato Flores Soto (PRD), Salvador Hernández García (PVEM), Filiberto Medina Domínguez (CDPPN), Felipe de la Cruz Antonio (PT), Guillermo Jorge Casados Gómez (PSN) y Feliciano Reyes Gómez (PAS).

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

029/ 2002

Piden partidos políticos avanzar en reglamentar la transparencia en el uso de financiamiento público

Túxpam, Ver., a 21 de junio de 2002.- Durante el panel "Financiamiento de los Partidos Políticos", convocado por el Instituto Electoral Veracruzano en la Sala de Cabildo de esta ciudad, los representantes de los partidos políticos coincidieron en señalar que debe avanzarse en legislar para transparentar el uso y distribución del financiamiento público, el cual debe privilegiarse por encima del financiamiento privado, en aras de la equidad.

Humberto Orta García, del Partido Acción Nacional, consideró que la democracia en México cuesta muy cara, pero lo que más duele a la sociedad es que no se rinden cuentas claras, por lo que propuso una disminución de las cantidades que recibe cada partido y que, en caso de desaparecer algunos de ellos, regresen sus activos a la Nación.

En representación del Partido Revolucionario Institucional, la diputada federal Martha Silvia Sánchez González, aseguró que el pluralismo y la igualdad política y de oportunidades sólo se pueden garantizar en una democracia donde los partidos políticos cuenten con recursos diversos que les asegure, en caso de acceder al poder, el desarrollo de un programa político e ideológico que obedezca a los designios de la mayoría del electorado.

Donato Flores Soto, representante del Partido de la Revolución Democrática, puntualizó que la mayor molestia, incluso dentro de los propio militantes de los partidos, es la falta de transparencia, por lo cual puso de ejemplo las investigaciones que realiza el Instituto Federal Electoral a distintas organizaciones, por lo cual se pronunció por avanzar en esta materia.

Por su parte, Ezequiel Flores Rodríguez, del Partido del Trabajo, planteó que debe hacerse una reforma legislativa en la cual el financiamiento de los partidos políticos aumente de un 30 por

ciento a un 40 por ciento, en la parte que corresponde a lo que reciben en forma equitativa todos los partidos, aunque aclaró que no se opondría a una disminución de las prerrogativas que reciben estas instituciones políticas.

Del Partido Verde Ecologista de México, Salvador Hernández García indicó que el tema del financiamiento público a partidos políticos ha alcanzado puntos rojos, pero más que limitar, subrayó, "debe vigilarse el uso de éste, antes, durante y después de las campañas políticas".

A su vez, Filiberto Medina Domínguez, de Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional, resaltó que fortalecer el financiamiento público por encima del financiamiento privado, evitaría que se corra el riesgo de la infiltraciones del narcotráfico como ocurrió en Colombia o el caso de los Estados Unidos, donde participa en la política quien más dinero tiene.

En tanto, Guillermo Jorge Casados Gómez, del Partido de la Sociedad Nacionalista, comentó que la reforma electoral debe ir encaminada a equilibrar la participación política de todos los partidos "y no estar tan cargada a los grandes".

Por último, Feliciano Gómez Reyes, del Partido Alianza Social, dijo que las leyes actuales son injustas, porque la cantidad que reciben de parte del estado, es insuficiente para cumplir con todas sus actividades, "sobre todo en Veracruz, por su amplio territorio", resaltó.

Este evento forma parte de las actividades encaminadas al fortalecimiento del sistema de partidos políticos en la entidad, a cargo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

031/ 2002

- ***Aprueban evaluación de los informes sobre el origen del financiamiento público y privado ejercido por los partidos políticos en 2001***

Xalapa, Ver., a 26 de agosto de 2002.- Por unanimidad de votos, ayer el Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano aprobó el dictamen que emite la Comisión del Trabajo de Perrogativas y Partidos Políticos para la evaluación de los informes sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento público y privado ejercido por los partidos políticos en el año 2001, mismo que está disponible, por vez primera en su totalidad, en internet en la página web: www.iev.org.mx/.

En entrevista, el consejero Presidente Salvador Martínez y Martínez adelantó que en el mes de septiembre se podría presentar un reglamento en sesión de trabajo para incrementar la transparencia en

el financiamiento de los partidos políticos y las asociaciones políticas.

En el dictamen presentado por el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios, se destacó que los Partidos Políticos externaron en todo momento su disposición y voluntad para un mejor desarrollo de esta actividad, y como prueba de lo anterior está la entrega de información, de carácter contable y bancaria, lo que contribuyó a lograr un informe de resultado verídico y confiable.

La información contable consistió en estados financieros, pólizas de cheques, pólizas de ingresos, pólizas de diario, registro de movimientos contables y registros auxiliares de bancos; la información bancaria contiene estados de cuenta y conciliaciones bancarias. Este flujo de información debe acrecentarse hasta permitir una evaluación más detallada del origen, monto y aplicación de los recursos de los Partidos Políticos.

La consejera Yolanda Olivares Pérez dijo que ante el reto de la fiscalización es necesario incorporar al Código Electoral para el Estado de Veracruz el precepto de la Constitución Estatal en su artículo 19, que indica que: “la ley establecerá criterios para fijar para fijar los límites a los gastos de campaña y precisará los mecanismos y procedimientos para el control y vigilancia del origen de los recursos con que cuenten los partidos y demás organizaciones políticas.”

Por su parte la consejera Cirila Berger Martínez resaltó que “sin grandes conflictos o negativas, los Partidos Políticos aclararon lo que se les pidió aclarar y siempre estuvieron pendientes de cualquier llamado que se les hizo, lo que habla bien de ellos.”

El consejero Raúl Francisco Moreno Morales mencionó que si bien es cierto que el Código Electoral no regula la actuación de la Comisión que elaboró el dictamen, el reglamento establece cuáles son sus atribuciones; añadió que los artículos 38 y 39 marcan que la Comisión de Evaluación sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento de los Partidos Políticos emitirá un dictamen considerando los elementos que permitan establecer el cumplimiento o incumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones establecidas en el Código Electoral.

El representante del Partido Revolucionario Institucional, Adolfo Mota Hernández, consideró que con demasiada frecuencia se identifica el tema del financiamiento de los partidos políticos y de las campañas como una de las causas principales de la corrupción política.

Por ello, apuntó que su partido sostiene que todo esfuerzo a favor de la vigencia de controles, el respeto a los límites y la transparencia y la publicidad de la financiación política, no sólo contribuye al mejoramiento democrático sino también a una mayor ética en la administración pública.

Danilo Alvizar Guerrero, representante del Partido Acción Nacional, urgió en su turno que es ya necesario abordar las reformas y establecer el reglamento para que, de manera transparente, ingrese el financiamiento a un partido político y, de la misma manera, se invierta solamente en aquellos objetos que

realmente marcan los estatutos de los partidos políticos.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Donato Flores Soto, resaltó que los recursos que reciben los partidos son públicos y prevalecen sobre el privado, pero advirtió que no se debe permitir que la injerencia del interés privado y particular prevalezca en el ejercicio de los partidos políticos que tienen un recurso financiero de carácter público.

Enrique Hernández Peralta, representante del Partido del Trabajo, respaldó la postura de la consejera Yolanda Olivares para impulsar la Reforma Constitucional en torno a la fiscalización de los partidos políticos, "porque como instituciones de interés público debemos dar cuentas a la sociedad".

Adolfo Toss Capistrán, en representación del Partido Verde Ecologista de México, congratuló el hecho que se ponga a disposición pública el dictamen a través de las páginas de internet.

En la misma sesión, se aprobó también el acuerdo del Consejo General mediante el cual se autoriza la celebración de los convenios de colaboración del IEV con el Instituto Electoral del Distrito Federal y con la Universidad de Xalapa, respectivamente.

Asimismo, participaron en la sesión el consejero electoral Enrique Becerra Zamudio, los representantes del Partido Convergencia por la Democracia, Filiberto Medina Domínguez; del Partido Alianza Social, Guillermo Martín Moreno Morelos, y del Partido de la Sociedad Nacionalista, Arsenio García Rosendo.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

032/ 2002

• *Exitosa presentación de obras de teatro para difundir cultura electoral*

Xalapa, Ver., a 29 de agosto de 2002.- Con el objeto de difundir la Educación Cívica y la Cultura Democrática, el Instituto Electoral Veracruzano presentó las obras de teatro "Derechitos" y "Voto, luego existo", así como la obra de teatro guiñol "Sabes qué es una elección", a la que asistió el público en general.

Al evento, realizado en el teatro "J.J. Herrera", asistieron el Presidente del Consejo General y el

Secretario Ejecutivo, Salvador Martínez y Martínez y Rey David Rivera Barrios, respectivamente.

Las obras de teatro resultaron ganadoras del concurso de mejor guión o texto dramático dirigido a los estudiantes de teatro, convocado por el IEV en meses anteriores. Con un gran éxito, Gustavo Fox Rivera y Mónica Mergoza Cid, actuaron para el público infantil que asistió a la puesta en escena.

En tanto, personal de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica realizó y representó la obra de teatro guiñol, que fue de la total aceptación de los asistentes.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

033/ 2002

• *Corrupción, una de las causas del deterioro del Cofre de Perote, reconocen Partidos Políticos*

Perote, Ver. , a 30 de agosto de 2002. - La explotación maderera del Cofre de Perote no ha beneficiado a las comunidades de la región, pero es la tala hormiga la más perseguida por las autoridades y no la "tala industrial", coincidieron en señalar los representantes de los partidos políticos PAN, PRI, PVEM, CDPPN, PT y PAS, al tiempo que reconocieron que la corrupción ha permitido que intereses económicos interfieran en las políticas forestales.

Al participar en el panel "La Problemática del Cofre de Perote", que organizó la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano en la Sala de Juntas del H. Ayuntamiento de este municipio, también externaron su preocupación por la escasez de agua en la zona a causa de la deforestación de la montaña.

El representante del Revolucionario Institucional, Salvador Bárcenas Pazos, dijo que la tala y comercialización de la madera "por su baja calidad no representa riqueza para nadie". En tanto, el portavoz del Partido del trabajo, Elí Ferrer Cortés, consideró que es necesario sacar este tema de la discusión intra partidaria porque es más importante buscar soluciones para la recarga de los mantos acuíferos.

Armando Hernández Montero, en representación del Partido Alianza Social, externó que aunque se han destinado millones de pesos a la reforestación, no siempre han llegado los recursos. El Partido Verde Ecologista de México, en voz de Dora maría Díaz Ramírez, subrayó que el Cofre de Perote "no ha tenido un aprovechamiento racional", lo que ha dado un deterioro y una sobre explotación extrema por la tala inmoderada y clandestina, cambio de usos de suelo forestal a la agricultura y pastoreo, ente otras causas.

Por su parte, Francisco Martínez Galicia, representante del Partido Acción Nacional, puntualizó que el decreto de 1937, que declara al Cofre de Perote como Parque Nacional, nunca se ha respetado, y como prueba citó a la comunidad de Conejos, la cual se encuentra dentro del área protegida.

En su intervención, Filiberto Medina Domínguez, de Convergencia por la Democracia, subrayó que ha existido contubernio de las autoridades municipales, estatales y federales que "han impuesto a caciques a su servicio" para explotar los recursos del bosque.

En cuanto a las propuestas, los representantes de los partidos políticos se pronunciaron porque se establezcan políticas alternas para obtener recursos para los habitantes de la región, como fomentar el

turismo, crear un programa poligonal industrial y darle valor agregado a la producción de madera, entre otras alternativas.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

034/ 2002

- ***La democracia debe servir para dotar a los ciudadanos de mecanismos eficientes de participación: Almunia***

Xalapa, Ver., a 5 de septiembre de 2002.- Por paradójico que parezca, la expansión de la democracia está coincidiendo con la manifestación de los síntomas de una crisis de la propia democracia, afirmó Joaquín Almunia, ex candidato presidencial del PSOE español, durante la ponencia inaugural del 1er. Seminario Internacional Sobre Calidad Democrática.

Ante el público en general y representantes de las instituciones organizadoras –entre ellos Rey David Rivera Barrios, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral Veracruzano y María del Carmen Alanís, Directora de Capacitación Electoral del Insitituto Federal Electoral--, el ponente disertó sobre el tema "Estado democrático y política: nuevos escenarios", estableciendo que en los últimos años se habla de una democracia sin ilusiones.

Dijo que en las democracias constituídas en los últimos cinco lustros empiezan a tener ya un pasado del que responder "y no siempre son unos resultados brillantes". Añadió que los ciudadanos han comprobado que sus votos no bastan por sí mismos para lograr la satisfacción de sus necesidades básicas y conseguir una razonable redistribución del ingreso o una igualdad de oportunidades.

Comentó que los mecanismos de control tampoco son suficientes para evitar que algunos gobernantes se corrompan y utilicen los mecanismos del poder en su exclusivo beneficio, "la fiesta que acompañó a los momentos iniciales de la democratización ha dado paso en demasiadas ocasiones al escepticismo y a la decepción", El también congresista ibérico, indicó que estos síntomas aparecen por igual en países económicos avanzados o en sistemas democráticos maduros.

Por su parte, en entrevista, el Secretario Ejecutivo del IEV, Rey David Rivera Barrios, señaló que esta institución es muy respetuosa de las iniciativas que sobre el avance democrático en reformas y acuerdos tengan los partidos políticos, ya que esto compete al trabajo legislativo de los congresos. Explicó que este tipo de iniciativas deberían comenzar en el Congreso Federal, "pero también la tendencia se presenta en los Congresos Locales", puntualizó.

Por la tarde, expusieron dos representantes de la Universidad de Pompeu Fabra de España, Carles Ramio Matas, quien habló sobre "Gestión pública y calidad democrática", y Jacit Jordana tocó el tema "La descentralización en el contexto latinoamericano".

Al seminario acudieron los consejeros electorales Cirila Berger Martínez, Enrique Becerra Zamudio y Raúl Francisco Moreno Morales, así como el diputado local Miguel Angel Díaz Pedroza, el vocal

ejecutivo del IFE en el Estado, Jorge Santos Azamar, el presidente de la empresa consultora Glocal, Eduardo de la Torre Jaramillo y el director del Centro de Estudios Legislativos del Congreso Local, Ignacio Altamirano Marín.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

035/ 2002

- ***Empleos e igualdad de oportunidades, condición indispensable del Plan Puebla-Panamá***

Acayucan, Ver., a 6 de septiembre de 2002.- El plan Puebla-Panamá debe garantizar el desarrollo sustentable, empleos seguros e igualdad de oportunidades, expusieron ayer los partidos políticos PVEM, Pan, PT y CD, durante el panel sobre este tema organizado por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano en el Palacio Municipal de este municipio y que contó con la moderación del periodista Francisco Rivera Zamudio.

En dicho plan se contempla una inversión de más de 4 mil millones de dólares, para los estados mexicanos de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán; así como para los países centroamericanos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá

El Partido Verde Ecologista de México, en voz de Ciro González Tadeo, propuso que el plan se enfoque a la recuperación y afianzamiento de los valores culturales en la región sur-sureste de México, en especial de las tradiciones y conocimientos autóctonos que son profundamente respetuosos de los seres vivos y de los elementos naturales. La tendencia, añadió, debe buscar un equilibrio entre el desarrollo de los procesos económicos, la conservación del medio ambiente y la defensa de los derechos humanos como parte central del proyecto de la sociedad, reivindicando la igualdad de los derechos y oportunidades de la región.

En tanto, Javier Eulalio Rodríguez Barrientos, en representación del Partido Acción Nacional, aseguró que no se puede concebir el desarrollo económico si no existe un desarrollo humano, por lo que se pronunció a favor del PPP. Dijo que este programa tiene sustento ante la amplia polarización que vive el país con un norte con amplios niveles de vida y un sur rezagado y con deficiencias. Indicó que la propuesta federal es elevar el bienestar de los habitantes de la región mediante la canalización de salud, educación, seguridad laboral, seguridad social, capacitación y justicia. Mientras que en el otro establece la dotación de infraestructura social productiva, como son carreteras, puertos y aeropuertos.

En su turno, Jorge González Rojas fijó la postura del Partido del Trabajo, sostuvo que hay un doble discurso en la propuesta del plan porque es para un grupo de élite. Comentó que hay una corriente de opinión que se opone porque el principal socio son los Estados Unidos, país que atraviesa por un

problema de comercialización, dado que no puede competir con la Unión Europea ni con Japón, por lo que intenta expandir sus importaciones y ha vuelto la mirada hacia América Latina como preámbulo al Acuerdo de Libre Comercio para Las Américas.

Filiberto Medina Domínguez, representantes de Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional calificó al PPP como un acuerdo presidencial mediante el cual se pretende hacer un desarrollo en la región sur-sureste del país, sin embargo, alertó que los riesgos de éste pueden ser la pérdida de soberanía y territorio, como ocurriera en 1847 con Antonio López de Santa Anna, por lo que la postura de su partido es oponerse "a partir al territorio nacional por la mitad".

Al evento asistieron el alcalde de Acayucan, Joel Alarcón Huesca, el director de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEV, Marco Antonio Aguirre Rodríguez, y representantes de partidos en Hueyapan de Ocampo, Sayula de Alemán, Playa Vicente y entre otros municipios.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

036/ 2002

- ***Sin acreditarse ante IEV nuevos partidos políticos: SMM***

Xalapa, Ver., a 18 de septiembre de 2002.- Ni el Partido Liberal Progresista ni el Partido México Posible han solicitado su acreditación ante el Instituto Electoral Veracruzano, reveló Salvador Martínez y Martínez, Presidente del Consejo General de este organismo, entrevistado al término de la presentación de la Revista Diversa Número 6, a la que también asistió el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios.

Por otra parte, Martínez y Martínez comentó que la rendición de cuentas es un fenómeno que no ha variado respecto del Código de Elecciones que rigió en los procesos electorales anteriores. Añadió que la única diferencia es que antes había un director general de la Comisión Estatal Electoral y un secretario del Consejo General, pero las atribuciones estaban en manos de los órganos ejecutivos, "sin embargo la actuación de una contraloría interna es algo que será necesario a medida que se acerque el proceso electoral del 2004."

Reunidos en el auditorio de la Galería de Arte Contemporáneo de esta ciudad, como presentadores fungieron Elena Verdugo Quiñones, coordinadora del Centro de Formación y Desarrollo Institucional del IFE; Patricia Andrade de Cid, catedrática de la Universidad Anáhuac y el escritor Carlos Juan Islas.

Verdugo Quiñones criticó la monstruosa centralización cultural en el país "por lo que este esfuerzo del IEV es más valioso de lo que pudieran imaginarse". Resaltó que el Distrito Federal tiene el 73% de las revistas publicadas, mientras que el Estado de Veracruz tiene apenas el 1.5% con 8 publicaciones.

De igual forma, la representante del IFE calificó como acierto el pluralismo y capacidad multidisciplinaria que se refleja en la transparencia y diversidad de información de la Revista Diversa.

En tanto, Andrade de Cid mencionó que este número dedica diversos artículos a los medios de comunicación, es especial a la Ley de Acceso a la Información recientemente aprobada. Mencionó que la validación de la generación de opinión es la participación ciudadana, por lo que resaltó la elaboración de la revista.

Por último, participó el escritor Carlos Juan Islas, quien dio una amena charla sobre los artículos que contiene el número 6 de Diversa, entre ellos "Características de la participación ciudadana, en un plebiscito inédito" de Rey David Rivera Barrios y "Sobre lo electoral como función del Estado", de Salvador Martínez y Martínez.

En la presentación asistieron los consejeros electorales Enrique Becerra Zamudio, Cirila Berger Martínez, Raúl Francisco Moreno Morales y Yolanda Olivares Pérez, además de representantes de los partidos políticos acreditados ante el IEV; Danilo Alvizar Guerrero (PAN), Donato Flores Soto (PRD) y Filiberto Medina Domínguez (CDPPN).

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

037/ 2002

- ***Niega IEV registro como Asociación Política Estatal a "Foro Democrático Veracruz"***

Xalapa, Ver., a 24 de septiembre de 2002.- Por unanimidad de votos, en sesión extraordinaria el Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano negó el registro como Asociación Política Estatal a la organización denominada "Foro Democrático Veracruz" que preside Manuel Zamora Cazals, por no cumplir con todos los requisitos que establece el Código Electoral para el Estado de Veracruz en sus artículos 40 y 41.

La sesión estuvo encabezada por el Presidente del Consejo General Salvador Martínez y Martínez

quien, al igual que los demás asistentes, escuchó la lectura del documento por parte del Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios.

El acuerdo aprobado, en su considerando noveno menciona que la organización solicitante cumplió con el requisito establecido en la fracción I del artículo 40 de contar con un mínimo de 500 militantes en el Estado, lo cual se acredita con las listas nominales de sus asociados.

Sin embargo, también se puntualiza que la organización solicitante no cumplió con el requisito de establecer un órgano directivo de carácter estatal, ya que la constancia que acompaña se refiere a una designación de Comité Estatal de la Agrupación Política Nacional "Foro Democrático".

Asimismo, se menciona que la organización solicitante aún no cumple con el requisito de haber efectuado como grupo u organización estatal actividades políticas continuas en por lo menos los dos últimos años porque los comprobantes que anexan datan del 10 de diciembre de 2001.

El consejero Enrique Becerra Zamudio indicó que su voto fue a favor del acuerdo, producto de un análisis muy exhaustivo que se hizo en reuniones de trabajo para cumplir con el principio de legalidad; "estoy convencido de que el acuerdo satisface los lineamientos del Código Electoral para, en este caso, negar el registro a la institución solicitante".

Por su parte la consejera Cirila Berger Martínez puntualizó que el criterio que aplicó en su decisión a favor es con toda integridad y siguiendo los principios que rigen al Consejo General que son legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, independencia, profesionalismo, equidad y definitividad, por lo que apuntó: "no podemos hacer a un lado los requisitos esenciales que se deben presentar para solicitar su registro como Asociación Política Estatal".

En su intervención, el consejero Raúl Francisco Moreno Morales consideró que en el acuerdo se aclara que las organizaciones que pretendan constituirse como Asociaciones Políticas Estatales tendrán que cumplir con los requisitos que establece la normatividad, "no podemos dar por sentado que tienen trabajo en el Estado grupos u organizaciones que estén constituidas como agrupaciones políticas nacionales con registro ante el IFE porque son organismos jurídicamente distintos, formalmente distintos y materialmente distintos".

La consejera Yolanda Olivares Pérez subrayó que la decisión no tiene la intención de obstaculizar el derechos a la libre asociación, "pero estoy consciente de la responsabilidad que implica el apego a la ley y la resolución que se nos presenta es producto del análisis minucioso".

Los representantes de los partidos políticos Danilo Alvízar Guerrero (PAN), Enrique Hernández Peralta (PT) y Filiberto Medina Domínguez (CDPPN) se pronunciaron a favor del acuerdo, en tanto que Lázaro Galarza Granados (PRI), Donato Flores Soto (PRD), Adolfo Toss Capistrán (PVEM) y Guillermo Martín Madero Morelos (PAS) se pronunciaron en contra. A la sesión también asistió Arsenio García Rosendo del PSN.

Presenta el PAN denuncia en la certificación de asambleas de la Asociación Política Cambio 2000

En su intervención, la representante del PAN, María Cristina Pérez Silva refirió la detención de un funcionario del IEV durante la certificación de la asamblea realizada por la asociación política Cambio 2000 en la ciudad de Ozuluama, como parte del proceso para la obtención de su registro como partido político estatal.

Entrevistado al término de la sesión, el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios dijo que se realizará una investigación para conocer los hechos y deslindar responsabilidades. "No podemos actuar hasta que tengamos todos los elementos de prueba, y será con base a la ley como se determinen las

acciones a seguir por parte del Secretario Ejecutivo, en el ámbito de su competencia”, aseguró.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

038/ 2002

- ***Debaten partidos políticos sobre la industria eléctrica.***

Xalapa, Ver., a 28 de septiembre de 2002.- “La privatización de la Industria Eléctrica” será el tema que abordarán los representantes de los partidos políticos, acreditados ante el Instituto Electoral Veracruzano, durante el panel que se realizará el próximo lunes 30 de septiembre del mes en curso.

El evento se efectuará en la Aula Magna de la Facultad de derecho de la Universidad Veracruzana en punto de las 10:00 horas,. Asistirán en representación del PAN, Javier Eulalio Rodríguez Barrientos; del CDPPN, el diputado Jesús Cuautémoc Velasco Oliva; por el PSN, Jorge Ruiz Ochoa; del PAS, Guillermo Martín Madero Morelos; por el PVEM, Adolfo Toss Capistrán; del PT, Ezequiel Flores Rodríguez y por el PRD, Donato Flores Soto.

Es este el noveno panel que organiza la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano dentro del Programa de Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos, el cual tiene como fin abrir un espacio de discusión de los temas de actualidad y de interés político que coadyuve a formar opinión entre los ciudadanos, quienes tienen libre acceso a los mismos, así como el conocimiento del ideario de los partidos políticos.

En lo que va del año se han realizado paneles en Poza Rica, Coatzacoalcos, Acayucan, Orizaba, Veracruz, Tuxpam, Perote y Xalapa, con el propósito de llevar las tareas encaminadas a la difusión del sistema de partidos políticos a todas las regiones que conforman la Entidad veracruzana.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

039/ 2002

- **Realiza IEV Panel de Partidos Políticos sobre la industria eléctrica**

Xalapa, Ver., a 30 de septiembre de 2002.- Los representantes de los partidos políticos manifestaron posiciones encontradas respecto a la propuesta del Presidente Vicente Fox de modificar los artículos 27 y 28 Constitucionales para favorecer la inversión privada en la producción de la energía eléctrica, durante el panel con el tema “La Privatización de la Energía Eléctrica”, mismo que fue moderado por el conductor de televisión Francisco Rivera y organizado por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano.

Reunidos en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, el primero en fijar su postura en contra fue el representante del PRI, el diputado local Natalio Arrieta Castillo, quien apuntó que dicha reforma intenta el desmantelamiento y desaparición de las compañías Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Luz y Fuerza del Centro, además de diluir el sentido social que debe tener esta industria. Añadió que dicha reforma puede ser la “punta del iceberg” para privatizar otras áreas estratégicas en la producción de energía.

Por su parte, Javier Rodríguez Barrientos, portavoz del PAN, dijo que su partido impulsa la reforma desde una perspectiva responsable para que los particulares coadyuven a la producción de energía eléctrica. Indicó que para garantizar la producción es necesaria una inversión de 650 mil millones de pesos.

El representante del CDPPN, el asambleísta Cuauhtémoc Velasco Oliva, sostuvo que la propuesta del Ejecutivo Federal no es viable porque segmenta los mercados y le quita a la CFE un gran porcentaje de participación, por lo que con menos recursos tendría que hacer frente a los subsidios, por lo que se pronunció por ser cuidadosos y responsables ante las propuestas de reformas constitucionales.

Del PSN, Jorge Ruiz Ochoa, dio un “no” rotundo a la reforma de la Carta magna en esta materia, mencionó que los ejemplos de privatización como el caso de Telmex, no han sido favorables para la mayoría de los mexicanos. Solicitó al gobierno federal la incorporación al servicio de la energía eléctrica a quienes aun no cuentan con ese servicio.

Por su parte, Guillermo Martín Madero Morelos, del PAS, dijo que su partido no teme a la Reforma Constitucional y advirtió que la presencia de capital transnacional en México es una realidad, sin embargo, rechazó que dicha propuesta sea para darle esta industria a la iniciativa privada y convertirla en un monopolio como sucede con Telmex.

El Partido Verde Ecologista, en voz de Adolfo Toss Capistrán, advirtió que la demanda del suministro de energía eléctrica por el crecimiento demográfico e industrial aumentará de tal forma que gobierno no tendrá capacidad para cumplirla, por lo que se pronunció a favor de permitir la inversión privada, sin embargo, subrayó que dichos capitales deberán de ser nacionales.

En tanto, el representante del PT, Jorge Isidro González Rojas, dijo que su partido está en contra de la propuesta presidencial porque obedece a los intereses externos del Banco Interamericano de Desarrollo y al Fondo Monetario Internacional, así como al Plan Puebla-Panamá, “que pretende entregar la soberanía, el petróleo, la educación y la salud”.

Por último, el representante del PRD, Donato Flores Soto, se pronunció en contra al argumentar que en otros países, como el caso de Estados Unidos y la empresa Enron, demuestran que la iniciativa privada es incapaz de cumplir con el suministro de energía eléctrica.

COMUNICADO DE PRENSA

040/ 2002

- ***Aprueba Consejo General Anteproyecto de Presupuesto 2003.***

Xalapa, Ver., a 30 de septiembre de 2002.- El Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano aprobó hoy por unanimidad de votos las políticas y programas generales, el Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de presupuesto de este organismo electoral para el año fiscal 2003.

El presupuesto total para el año próximo puesto a consideración del Consejo General y que deberá ser presentado al titular del Ejecutivo estatal y posteriormente al Congreso del Estado es de 109 millones 910 mil 699 pesos, de los cuales el 37.44 % (41 millones 155 mil 300 pesos) está destinado al pago de las prerrogativas de los partidos políticos y el resto al gasto de operación del Instituto

El Presidente del Consejo General, Salvador Martínez y Martínez dijo que "las actividades para el 2003 están fincadas en el trabajo eficiente y eficaz del personal que lo integra, más que en los recursos financieros", en este sentido, por segundo año consecutivo no considera ningún aumento en las plazas que componen la estructura de la organización, y tampoco el incremento salarial a ninguna de las plazas existentes, informó.

Asimismo, en el acuerdo leído por el Secretario Ejecutivo, Rey David Rivera Barrios, se establece que el proyecto de presupuesto excluye la consideración de eventos como plebiscitos o referendos, así como los costos que podrían derivarse de análisis fiscales o sobre prestaciones laborales.

Consejeros electorales y representantes de los partidos políticos coincidieron en señalar que el documento responde a las condiciones de racionalidad, austeridad y transparencia que requiere un organismo electoral para el cumplimiento de las responsabilidades que le confiere la ley.

La consejera electoral Cirla Berger Martínez dijo que el programa de actividades aprobado está integrado a partir de proyectos sustentables que permitirán un mayor desarrollo y consolidación de la democracia.

Por su parte, el consejero Raúl Francisco Moreno Morales, coincidió en calificar de prudente y austera la propuesta presentada y propuso que en adelante, los informes que rinde el Secretario Ejecutivo se presenten de manera pública, ya que el gran número de actividades que se realizan son el soporte del dinero que se asigna a la institución.

Danilo Alvízar Guerrero, representante del Partido Acción Nacional, dijo que el anteproyecto de presupuesto presentado corresponde a la realidad de hoy y atiende a los principios que rigen el funcionamiento del IEV, por ello, añadió que el derroche no deberá ser la marca que distinga su ejercicio, sino el desempeño que se ha observado a la fecha.

Por su parte, el representante del Partido Convergencia por la Democracia, Filiberto Medina Domínguez, indicó que la propuesta distingue austeridad y realismo, a partir de un análisis hecho con seriedad, en el que se ha considerado la realización de actos preparatorios al proceso electoral del año 2004.

En su intervención, Lázaro Galarza Granados, del Partido Revolucionario Institucional, mencionó que en la elaboración del anteproyecto se trabajó con transparencia y honestidad, respetando los márgenes de austeridad y racionalidad en consideración a la ampliación por concepto de prerrogativas a los partidos políticos, así como respetando el número de plazas y monto de sueldos.

Donato Flores Soto y Adolfo Toss Capistrán, representantes de los Partidos de la Revolución Democrática y Verde Ecologista de México, insistieron en la necesidad de trabajar a conciencia en la difusión de la nueva geografía electoral, que permita un mayor conocimiento por parte de la ciudadanía para garantizar una mayor participación.

El representante del Partido del Trabajo, Enrique Hernández Peralta, resaltó el hecho de que se destine una gran cantidad de recursos al fortalecimiento institucional, por lo que consideró necesaria una mayor organización y trabajo de difusión que permita a los ciudadanos contar con mejores formas de participación.

En el mismo sentido, Guillermo Martín Madero Morelos, representante del PAS, calificó como positivo el esfuerzo para el fortalecimiento institucional, "ya que con ello, todos los partidos, sin distinciones, tenemos accesos a un mayor número de foros, con lo que se favorece la equidad". Fortalecer al Instituto Electoral Veracruzano, subrayó, permite fortalecer la pluralidad.

A esta sesión extraordinaria también asistieron los consejeros electorales Enrique Becerra Zamudio y Yolanda Olivares Pérez, así como el representante del Partido de la Sociedad Nacionalista, Arsenio García Rosendo.

Acataremos la decisión del Congreso: SMM

Cuestionado respecto de la iniciativa de ley para reformar el Código de Elecciones para el Estado de Veracruz, El Consejero Presidente, Salvador Martínez y Martínez dijo que el IEV, a la luz del principio de imparcialidad, no debe entrar al debate. "Cuando se haya aprobado, en cualquier sentido, el Instituto Electoral Veracruzano deberá sujetarse, como se sujeta ahora, a lo que dispone la ley" aseguró.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

- **Presenta IEV el Libro “Democracia y equidad de género”**

Xalapa, Ver., a 1 de octubre de 2002.- El Instituto Electoral Veracruzano presentó el libro “*Democracia y equidad de género*”, que forma parte de la serie *Glosas de Cultura Democrática*, en el marco de la Feria Internacional del Libro Universitario, evento al que asistieron el Presidente Consejero y el Secretario Ejecutivo del IEV, Salvador Martínez y Martínez y Rey David Rivera Barrios, respectivamente.

Las presentadoras fueron María del Pilar Velasco, actual directora de Administración Escolar de la Universidad Veracruzana, y Elka Feduik, directora de la Facultad de Teatro de la misma casa de estudios.

En su turno, Elka Feduik, resaltó que el apoyo del IEV a la organización de foros y concursos, cuyas memorias y resultados se presentan ahora en forma de libro, coadyuvan a la comprensión de la trascendencia que tienen las iniciativas individuales y colectivas en la transformación de las relaciones Estado-ciudadanos y en la construcción de una convivencia social interna y externa.

Pilar Velasco apuntó: "hombres y mujeres hemos pecado por igual; muchos hombres se han aprovechado de su fortaleza física y de su papel de proveedores para someter a las mujeres, pero muchas mujeres han sentido que tienen que estar en contra de los hombres para tratar de superarlos. El revanchismo es el sello característico de algunos de nuestros movimientos feministas".

Teóricamente, apuntó el concepto de género permitiría superar la separación tajante entre las esferas femenina y masculina, pero en la práctica parece que el resultado ha sido el opuesto, la ha acentuado. Por ello subrayó que la búsqueda de la equidad es una tarea de hombres y mujeres.

Ambas resaltaron la estructura del libro dividida en tres temas principales de acuerdo a tres actividades que organizó con motivo del Día Internacional de la Mujer, como fueron el foro *Democracia y Género* organizado por la Consejera Electoral Yolanda Olivares Pérez; el ensayo *La Participación de la Mujer en la Vida Democrática*, realizado por la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica; y el foro *La Mujer en la Democracia*, que estuvo a cargo de la Consejera Electoral Cirila Berger Martínez. En este tomo se recuperan textos de participantes como Amalia García Medina, Rosario Guerra y María Teresa Gómez Mont y Urueta. Al evento asistieron también los consejeros electorales Enrique Becerra Zamudio y Raúl Francisco Moreno Morales.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

042/ 2002

- **Formalizan IEV y UX vínculos académicos para la profesionalización de los funcionarios electorales**

Xalapa, Ver., a 8 de octubre de 2002.- El Instituto Electoral Veracruzano y la Universidad de Xalapa signaron hoy un sustantivo convenio de colaboración que permitirá a alumnos y pasantes de esa casa de estudios realizar actividades básicas a través del servicio social, y preparar a los miembros del IEV con estudios de excelencia académica en la maestría de Derecho Electoral.

En su intervención, el Consejero Presidente, Salvador Martínez y Martínez resaltó la importancia de establecer vínculos de colaboración con instituciones académicas, culturales y homólogas, ya que ello permite al Instituto alcanzar el desarrollo de sus funciones electorales.

Ante la presencia del Secretario Ejecutivo del IEV, Rey David Rivera Barrios, el rector de la Universidad de Xalapa, doctor Carlos García Méndez destacó la importancia de que los jóvenes universitarios se vinculen, en un ámbito de trabajo, con instituciones que realizan un papel estratégico en el fortalecimiento de la democracia, así como beneficiar a los trabajadores de esta institución con estudios de posgrado que permitan la mayor profesionalización de la administración electoral.

De acuerdo al documento, el Instituto Electoral Veracruzano podrá aceptar a los alumnos y pasantes de la Universidad de Xalapa que deseen participar en ese organismo electoral, en las áreas del Instituto donde se requieran practicantes, y cuyos servicios sean soporte para el desarrollo de sus prácticas profesionales o de servicio social.

Asimismo, se establece que el IEV conocerá de los resultados de investigaciones, tesis de grado o cualquier otro trabajo académico o científico relacionado con las actividades de carácter electoral.

Al evento asistieron los consejeros electorales Enrique Becerra Zamudio, Raúl Francisco Moreno Morales y Yolanda Olivares Pérez, así como el representante del PCDPPN, Filiberto Medina Domínguez; y el magistrado José Lorenzo Álvarez Montero; por parte de la Universidad de Xalapa, el Coordinador Académico del Posgrado en Derecho, Rubén Darío Álvarez Méndez, así como académicos y alumnos.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

043/ 2002

• Presencia del IEV en la Semana Nacional de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Prevención de Delitos Electorales.

Xalapa, Ver., a 12 de octubre de 2000.- El Instituto Electoral Veracruzano, participará con distintas actividades en el marco de la Semana Nacional de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Prevención de Delitos Electorales a efectuarse del 14 al 20 del presente mes, a la par con el Instituto Federal Electoral, la Procuraduría General de Justicia, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Secretaría de Educación y Cultura, la Procuraduría General de la República y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

El IEV pondrá en escena las obras de Teatro de Formación Cívica, "Derechitos", "¿Sabes qué es una elección? y "Voto, luego existo", dirigidas al público adolescente e infantil. El lunes 14, se presentarán en

el auditorio del FESAPAUUV a las 11:00 horas.

El miércoles 16, harán presencia en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de Misantla a las 11 horas y el sábado 19 de octubre actuarán por la mañana en el parque Municipal de Papantla y por la tarde, a las 17:00 horas, lo harán en los Bajos del Palacio Municipal de Martínez de la Torre.

Además, en el puerto de Veracruz, el libro “Democracia y Equidad de Género”, será presentado por los periodistas Verónica Danell, Aracely Baizabal y Mario Lozano, el jueves 17 de octubre, en punto de las 18:00 horas en el Museo de la Ciudad.

También en el municipio porteño se realizará el Panel de Partidos Políticos con el tema “La Ley de Transparencia a la Información”, el cual se efectuará a las 18:00 del viernes 18 del presente mes, en esta misma sede, y donde intervendrán representantes de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral Veracruzano.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

044/ 2002

- **Debaten partidos políticos sobre la Ley de Acceso a la Información**

Xalapa, Ver., a 17 de octubre de 2002.- “La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información” será el tema que abordarán los representantes de los partidos políticos, acreditados ante el Instituto Electoral Veracruzano, durante el panel que se realizará el próximo viernes 18 del mes en curso en el municipio de Veracruz.

El evento se efectuará en las instalaciones del Museo de la Ciudad en punto de las 18:00 horas y será moderado por el conductor de televisión Francisco Rivera. Asistirán en representación del PRI, Enrique Mendoza Filidor; del CDPPN, Filiberto Medina Domínguez; por el PSN, Carlos Arturo González Corona; por el PVEM, Adolfo Toss Capistrán; del PT, la diputada local Claudia Serapio Francisco y por el PRD, Donato Flores Soto.

Es este el décimo panel que organiza la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano dentro del Programa de Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos, el cual tiene como fin abrir un espacio de discusión de los temas de actualidad y de interés político que coadyuve a formar opinión entre los ciudadanos, quienes tienen libre acceso a los mismos, así como el conocimiento del ideario de los partidos políticos.

En lo que va del año se han realizado paneles en Poza Rica, Coatzacoalcos, Acayucan, Orizaba,

Veracruz, Tuxpam, Perote y Xalapa, con el propósito de llevar las tareas encaminadas a la difusión del sistema de partidos políticos a todas las regiones que conforman la Entidad veracruzana.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

045/ 2002

- **Presenta IEV libro “Democracia y Equidad de Género”.**

Veracruz, Ver., a 17 de octubre de 2002.- “Para lograr la equidad de género, las mujeres deben de cambiar primero, lo demás viene solo”, afirmaron los panelistas Verónica Danell Monter, Araceli Baizabal y Mario Lozano Carbonell, durante la presentación del libro **Democracia y Equidad de Género**, de la serie *Glosas de Cultura Democrática* que edita el Instituto Electoral Veracruzano.

El evento se dio en el marco de la *Semana Nacional de Educación Cívica, Participación Ciudadana y Prevención de Delitos Electorales*, asistieron el Presidente del Consejo General del IEV, Salvador Martínez y Martínez, así como las consejeras Cirila Berger Martínez y Yolanda Olivares Pérez.

La primera en tomar el micrófono fue la conductora de noticieros de Telever, Araceli Baizabal, quien hizo un recuento y análisis de los artículos incluidos en la edición. De la colaboración de Rosío Córdova, mencionó que es necesario aumentar la participación femenina en las legislaturas, ya que sólo con un número mayor de mujeres en las cámaras se podrán impulsar reformas legales y acciones gubernamentales en los asuntos que le interesan al sexo femenino, como es la violencia, los derechos sexuales y los reproductivos, los programas sociales y la verdadera igualdad de las oportunidades.

Mario Lozano, conductor de radio y televisión, consideró al libro *Democracia y Equidad de Género* como fundamental para entender qué se tiene que hacer y cómo contribuir para que todos los días se avance y se entienda que las mujeres son valiosas y con los mismos derechos y oportunidades. Citó al texto de Salvador Martínez, donde se explica que se decidió el título de Glosas “porque en esta palabra está la idea de que el lector acude a la obra, no como un sujeto que busca ser instruido sobre un tema y concepto, sino que como agente activo que en complicidad con el autor ilumina las cosas con la luz de la inteligencia, es pues un libro de consulta.”

En tanto, la periodista Verónica Danell reconoció la labor del IEV en materia de educación electoral, “pero lamento que un libro como este llegue a mano de unos cuantos, a pesar de este gran esfuerzo editorial”. Danell Monter observó que en la edición aparecen sólo textos de mujeres; para terminar su intervención citó a Patricia Ponce: “la equidad de género se refiere a todos, hombres y mujeres, la equidad tienen que ver con esta diversidad económica, religiosa, ideológica y de acuerdo a las preferencias sexuales, ninguno debe de quedar fuera de la igualdad en nuestra sociedad”.

Para concluir la presentación, los ponentes hicieron un llamado al público asistente a la reflexión y lectura de este ejemplar para contribuir al avance en la equidad de género.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

046/ 2002

- ***Necesaria en Veracruz una Ley de Acceso a la Información: Partidos políticos.***

Veracruz, Ver., a 18 de octubre de 2002.- Representantes de los partidos políticos coincidieron en señalar que en el Estado de Veracruz es necesaria una ley que regule el acceso a la información, así lo expusieron durante el panel “La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información”, organizado por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano, en el Museo de la Ciudad.

El primero en intervenir fue el representante de Convergencia por la Democracia Partido Político Nacional, Filiberto Medina Domínguez, quien calificó como positivo que cualquier ciudadano con una simple solicitud pueda obtener toda la información que requiera de cualquier institución federal, “otra cosa hubiera sido con el Pemexgate, Amigos de Fox y los hechos de 1968, si hubiésemos tenido una ley como esta”.

En tanto, el portavoz del Partido Acción Nacional, Ricardo Amador López, resaltó que con esta ley, por vez primera se podrán verificar los sueldos de todos los funcionarios públicos, “incluyendo las compensaciones”, dijo el panista.

Por el Partido del Trabajo intervino la diputada local Claudia Serapio Francisco, quien comentó que su partido ya presentó una iniciativa similar para que en el Estado de Veracruz haya una ley que permita “abrir la información y los espacios para que la gente pueda tener los elementos necesarios para acceder a la información”.

Enrique Alberto Mendoza Filidor, representante del Partido Revolucionario Institucional, dijo que su partido apoya esta ley “porque en su experiencia de gobernar hay datos que son la antesala de la discordia y que principalmente deben de mantenerse al margen”.

Tocó el turno a Carlos Arturo González Corona, del Partido de la Sociedad Nacionalista, quien expuso que esta ley permite que personas con recursos limitados puedan defender sus recursos y proyectos, ya que las políticas informativas están diseñadas para que los individuos sean receptores aislados de propaganda y no puedan enfrentarse a los organismos públicos.

Enrique Gómez Theruel, del Partido de Alianza Social, cuestionó el costo que tendrá la integración del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, conformado por cinco comisionados propuestos

por el Ejecutivo Federal, lo que calificó como una contradicción del gobierno federal, por lo que sugirió que mejor se abriera un portal de internet.

Por el partido Verde Ecologista de México, Adolfo Toss Capistrán fijó su postura, al señalar que esta ley es un instrumento valioso de la sociedad mexicana, pues ella debe evaluar el desempeño de sus autoridades, para lo cual se requiere que el ciudadano cuente con los elementos suficientes a fin de formarse un criterio, al mismo tiempo que se obliga al gobierno al proceso de rendición de cuentas, por lo tanto el acceso a la información pública es condición para el pleno desarrollo democrático de la sociedad.

Por último, el portavoz del PRD, Donato Flores Soto, calificó como importante esta ley porque los particulares tendrán acceso a la información gubernamental en todas sus esferas, "México era un país atrasado en esto", aseguró.

En el marco de este evento, el consejero ciudadano del IEV, Raúl Francisco Moreno Morales le entregó un reconocimiento al alcalde de este municipio, José Ramón Gutiérrez de Velasco Hoyos, por el apoyo brindado a la difusión de la cultura democrática.

Moreno Morales se pronunció por la formación y consolidación de una ciudadanía informada, que ejerza con responsabilidad y autonomía de criterio sus obligaciones y sus derechos políticos y electorales. Añadió: "no hay mejor incentivo para fomentar la participación ciudadana que la educación en los valores y principios democráticos, en la legalidad, en la tolerancia y en la pluralidad".

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

047/ 2002

- ***Acredita IEV a los partidos Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana.***

Xalapa, Ver., a 7 de noviembre de 2002.- Por unanimidad de votos, en sesión extraordinaria el Consejo General aprobó acreditar ante el Instituto Electoral Veracruzano al Partido Liberal Mexicano (PLM) y a Fuerza Ciudadana Partido Político Nacional (FCPPN), según el acuerdo que leyó el Secretario Ejecutivo Rey David Rivera Barrios.

En entrevista, el Presidente Consejero Salvador Martínez y Martínez, informó que el IEV les otorgará por concepto de financiamiento público especial 33 mil pesos a cada uno de estos partidos por los dos últimos meses del año, toda vez que han cumplido con los requisitos que establece el Código Electoral

para el Estado de Veracruz en su artículo 36.

La representante del PLM, Susana Andrade Muñoz, en su primera intervención ante el Consejo General, afirmó que su partido pretende contribuir y enriquecer la vida democrática de la Entidad con la construcción de consensos que sirvan efectivamente a los ciudadanos que representan. Aseguró que cuentan con 17 mil afiliados según el padrón de su partido en este Estado, todos ellos orientados por los principios de paz, justicia, democracia y libertad. En representación de FCPPN asistió Sonia Yolanda Roldán Martínez.

Por su parte la consejera Yolanda Olivares Pérez, apuntó que estos nuevos partidos políticos nacen a la vida jurídica, y de acuerdo a lo que establece la Constitución Federal y la Estatal, los partidos políticos juegan un papel preponderante en la democratización que vive el país. Añadió que los ciudadanos encuentran eco a sus convicciones en una pluralidad partidista que refleja la diversidad de opiniones, pensamiento y preferencias.

En tanto, la consejera Cirila Berger Martínez expuso que la integración de estos nuevos partidos es una muestra de la creciente participación ciudadana en el Estado. Agregó que considera de suma importancia el desarrollo de los partidos políticos en México ya que son una forma de mantener la lucha por la democracia y la participación ciudadana, por lo que les expresó su bienvenida.

El consejero Raúl Francisco Moreno Morales manifestó a su vez que la pluralidad del país y del estado de Veracruz encuentre regularmente vías de expresión, renovación y actualización como fórmulas para enriquecer la representatividad política, “estoy cierto que las nuevas opciones partidistas enriquecerán el debate y la competencia política, no sólo del país, sino del Estado, además de alentar una mayor participación de los ciudadanos, lo que significa una ampliación de la pluralidad política que es ya una característica de México y de Veracruz”.

Los representantes del PAN Cristina Pérez Silva y de Convergencia por la Democracia, Filiberto Medina Domínguez, se pronunciaron por que la acreditación de estas nuevas fuerzas políticas sean para enriquecer la vida democrática del Estado.

A la sesión asistieron también el consejero Enrique Becerra Zamudio y los representantes del PRI, Lázaro Galarza Granados, del PRD Donato Flores Soto, del PT Enrique Hernández Peralta, del PVEM Adolfo Toss Capistrán, del PAS Enrique Gómez Teruel -quien rindió protesta como representante suplente en esta sesión- y del PSN, Arsenio García Rosendo.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

048/ 2002

- ***Firmará IEV convenios de colaboración con PGR y PGJE***

Xalapa, Ver., a 26 de noviembre de 2002.- El Instituto Electoral Veracruzano firmará sendos convenios de Apoyo y Colaboración con la Procuraduría General de la República y la Procuraduría General de Justicia del Estado, con las intervenciones de la Fiscalía y Agencia Especializadas en Delitos Electorales, respectivamente, En sesión extraordinaria del Consejo General, por unanimidad de votos, autorizó al Presidente Consejero Salvador Martínez y Martínez signar dichos documentos.

Sobre los acuerdos, que leyó el Secretario Ejecutivo Rey David Rivera Barrios, la consejera Cirila Berger Martínez comentó que éstos refuerzan los principios que rigen las acciones del IEV ya que a través de ellos se realizarán acciones concretas para la prevención de delitos electorales, además de que se avanzará en una cultura cada vez más clara en esta materia.

Por su parte, la consejera Yolanda Olivares Pérez consideró que la cultura de la prevención de los delitos electorales es también una forma de promoción de la cultura democrática, por lo que dijo congratularse de dichos acuerdos, toda vez que generará acciones concretas y conjuntas que serán en beneficio de los ciudadanos, “será una lucha frontal contra la impunidad electoral”.

En tanto, el consejero Raúl Moreno Morales, indicó que la vinculación que el IEV promueva con otras instituciones, siempre serán bien recibidas en la medida que tiendan al cumplimiento de los fines que persiga esta institución, “en este caso se busca promover la cultura de la legalidad que tienda a la prevención de los delitos electorales, así como a la promoción de una cultura de la denuncia del delito”.

Los representantes de los partidos Acción Nacional, Danilo Alvizar Guerrero; de Convergencia por la Democracia, Filiberto Medina Domínguez; del Trabajo, Enrique Hernández Peralta; del PRI, Rafael Ramírez Jiménez y del PAS, Enrique Gómez Theurel, mostraron beneplácito en la firma de los convenios, sin embargo, mencionaron que es necesario avanzar en la tipificación de lo que se considera delito electoral.

En entrevista, Martínez y Martínez explicó que el próximo viernes 29 de noviembre, el IEV signará el convenio con la PGR en la ciudad de Zacatecas, Zacatecas, en tanto que con la PGJE lo hará a la brevedad posible.

Dijo que se responde a la idea de que debe haber una colaboración en lo que respecta a la cultura de la denuncia y de la prevención del delito y añadió que la colaboración del IEV es en el marco de sus actividades de educación cívica y difusión de la cultura democrática, mientras que la PGR y la PGJE proporcionarán personal especializado para que dicten conferencias con respecto a los delitos electorales.

A la sesión asistieron también el consejero Enrique Becerra Zamudio y los representantes del PRD Donato Flores Soto, del PVEM Adolfo Toss Capistrán, del PSN, Arsenio García Rosendo, de Fuerza Ciudadana, Alberto Ramírez Pérez y del Liberal Mexicano, Susana Andrade Muñoz.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

049/ 2002

- ***La Reforma Electoral, a debate de los partidos políticos***

Xalapa, Ver., a 28 de noviembre de 2002.- “La Reforma Electoral” será el tema que abordarán los representantes de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral Veracruzano, durante el panel que se realizará el próximo viernes 29 del mes en curso, en el Auditorio de Radio Universidad Veracruzana, en punto de las 18:00 horas.

Los partidos políticos darán a conocer sus opiniones respecto a la Reforma al Código Electoral para el Estado de Veracruz que fue aprobada el pasado 10 de octubre por la Legislatura Local.

Al evento asistirán en representación del PAN, Ángel Rodríguez Bernal; PRI, Fernando Vázquez Maldonado; PRD, Donato Flores Soto; PVEM, Adolfo Toss Capistrán; CDPPN, Filiberto Medina Domínguez; PSN, Jorge Ruiz Ochoa; y por vez primera asistirán los representantes de los Partidos Liberal Mexicano y Fuerza Ciudadana, por este último expondrá Silvano Blasco León.

Es este el undécimo panel que organiza la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano dentro del Programa de Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos, el cual tiene como fin abrir un espacio de discusión de los temas de actualidad y de interés político que coadyuve a formar opinión entre los ciudadanos, quienes tienen libre acceso a los mismos, así como el conocimiento del ideario de los partidos políticos.

En lo que va del año se han realizado paneles en los distritos electorales de Poza Rica, Coatzacoalcos, Acayucan, Orizaba, Veracruz, Tuxpam, Perote y Xalapa, con el propósito de llevar las tareas encaminadas a la difusión del sistema de partidos políticos a todas las regiones que conforman la entidad veracruzana.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

050/ 2002

• *Analizan partidos políticos la Reforma Electoral en Veracruz*

Xalapa, Ver., a 30 de noviembre de 2002.- Representantes de partidos políticos debatieron sobre los alcances de la Reforma Electoral en el Estado de Veracruz, durante el panel sobre el tema organizado por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral Veracruzano.

Elí Ferrer Cortés, representante del PT, dijo que hasta el momento su partido no ha obtenido una razón que explique la separación de las elecciones para gobernador, diputados locales y alcaldes como establece la reforma aprobada el 10 de octubre, por lo que anunció que su partido entregará al Congreso del Estado una iniciativa en la que se contemple una fiscalización más estricta a las finanzas de los partidos políticos, reglamentar las precampañas, fijar el marco legal entre propaganda política y publicidad política y reabrir el tema de las candidaturas comunes.

Por su parte, el portavoz del PAS, Enrique Gómez Theruel, señaló que la Reforma Electoral es una iniciativa acertada porque el elector tendrá tiempo suficiente para reflexionar si hizo una buena o mala elección en el proceso electoral previo y podrá rectificar su preferencia electoral, aun cuando sea un doble gasto. Comentó que la no reelección debería aplicarse a presidentes municipales, diputados,

senadores y hasta presidentes de la República, “en sí a todo aquel que haya ocupado esos cargos con anterioridad, ya sea por mayoría de votos, suplencias o interinatos”.

Jorge Ruiz Ochoa, del PSN, apuntó que los partidos políticos deben dejar de rasgarse las vestiduras por la reforma, porque hay asuntos más importantes y que los partidos no han logrado permear a la gente. El ponente sostuvo: “esta es una reforma como tantas otras que ha habido y siempre ha habido diferendos y grupos que no han querido aceptar los cambios”.

“El PRI acatará la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación respecto al recurso promovido en contra de la Reforma al Código Electoral para el Estado de Veracruz, afirmó el diputado local Fernando Vázquez Maldonado, durante su intervención en representación del tricolor.

Víctor Manuel Andrade Guevara, del PRD, reconoció los avances democráticos que se han dado a través de las reformas electorales, sin embargo, dijo que es a la llegada del gobierno de Miguel Alemán y la actual Legislatura que se dan cambios, que lejos de darle continuidad a la reforma Electoral, significan retrocesos. La reforma, subrayó, indica que es discrecional, y que se establece para favorecer en concreto a un partido, y uno de los requisitos para la legitimidad de la ley es que ésta tenga interés general.

En tanto, Adolfo Toss Capistrán del PVEM, expuso que su partido ha realizado una análisis exhaustivo, serio y objetivo de la reforma de la que concluyen que es positiva. Explicó que, de contar con la anterior reforma electoral con una concurrencia comicial absoluta, con la reforma actual se conserva de manera relativa. Apuntó que a pesar de la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de todas formas el estado de Veracruz tendrá un solo proceso electoral pero con dos jornadas electorales distintas, “de allí la conservación de la concurrencia de manera relativa”.

El representante del PAN, Angel Rodríguez Bernal, aseguró que su partido está por la defensa de la constitucionalidad de la reforma electoral, explicó que el argumento para interponer el recurso de inconstitucionalidad es porque se presentó una contrarreforma que deja sin efecto una norma que estaba en un transitorio, por lo que dijo que la SCJN ha aceptado que la solicitud es procedente para impugnar constituciones locales al ser estas normas de carácter general y estar subordinadas a la Constitución Federal.

Susana Andrade Muñoz, del PLM, dijo que su partido encuentra positivo el artículo 12 porque refrenda el espíritu constitucional de la “no reelección”; la separación de las elecciones y la mayor responsabilidad otorgada a los municipios. Empero, criticó que la separación de la jornada electoral pudiera triplicar los gastos del proceso electoral. “cuando hay otras prioridades como educación, salud e infraestructura para el empleo”.

Por último, el representante del FCPPN, José René Carral Ríos, lamentó que no se haya puesto en práctica la reforma Electoral de 1997, “no podemos rechazar a priori una reforma electoral que no se llevó a la práctica”, recalcó.

El evento, realizado en el Auditorio de Radio Universidad Veracruzana, fue moderador por el conductor de TV, Francisco Rivera Zamudio y asistieron los consejeros electorales Enrique Becerra Zamudio y Raúl Francisco Moreno. Morales.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

051/ 2002

- Organiza IEV presentación **Revista Diversa** y Panel de Partidos Políticos

Xalapa, Ver., a 4 de diciembre de 2002.- El Instituto Electoral Veracruzano presentará en esta semana el número 7 de *Cultura Democrática Revista Diversa* y efectuará el último panel de partidos políticos del año con el tema “*Los Acuerdos Comerciales y su Repercusión en el Estado*”.

La revista, dedicada al tema “Bioética y Salud Pública” será comentada este jueves 5 de diciembre, en punto de las 17:00 horas en el Aula Magna de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana, por Carlos Contreras Pérez, director de Investigaciones; Ramón Flores Lozano, director del Área Académica de Ciencias de la Salud y Elsa Ladrón de Guevara, directora del Instituto de Salud Pública, todos de la Universidad Veracruzana.

En cuanto al panel “Los Acuerdos Comerciales y su Repercusión en el Estado” organizado por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEV, se realizará este viernes 6 de diciembre, a las 11 horas en el Auditorio Municipal en la ciudad de Poza Rica.

Cada partido político tendrá la oportunidad de exponer sus puntos de vista respecto a estos tratados firmados con Estados Unidos, Canadá, Unión Europea y otros países de América Latina, así como los efectos que hayan tenido para el caso específico de la entidad veracruzana.

El IEV, a lo largo del año, ha cumplido con el Programa de Fortalecimiento de Partidos Políticos a través de estos paneles, cuyos temas son a propuesta de los propios representantes de los partidos políticos, abordando aquellos de mayor actualidad y controversia.

De esta forma, los partidos han debatido sobre “La Democracia en México”, “La Industrialización de Veracruz, una Visión hacia el Futuro”, “El Manejo de los Energéticos para el Estado de Veracruz”, “El Federalismo Mexicano”, “La Nueva Geografía Electoral”, “El Financiamiento de los Partidos Políticos”, “La Problemática del Cofre de Perote”, “El Plan Puebla-Panamá”, “La Privatización de la Industria Eléctrica”, “La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información” y “Reforma Electoral”.

Este será el último del año, pero ya se han efectuado en los distritos electorales de Coatzacoalcos, Acayucan, Orizaba, Veracruz, Tuxpam, Perote y Xalapa.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

052/ 2002

- ***Propone Diversa apertura temática para fortalecer la cultura democrática***

Xalapa, Ver., a 5 de diciembre de 2002.- Con dos sorpresas y una polémica fue presentado este día el séptimo número de la revista *Cultura Democrática* (antes *Diversa*), que edita el Instituto Electoral Veracruzano.

La primera de las sorpresas fue la apertura temática, que esta vez aborda como eje central la *Bioética y salud pública*, originando a su vez una interesante polémica en torno a la clonación, entre otros temas. Otra de las sorpresas fue el cambio de nombre de la revista, misma que obedeció a la obtención del registro ISSN, en atención a que el Instituto Nacional de Derechos de Autor observó que el logotipo anterior afectaba los intereses de otra revista.

Al auditorio de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana se dieron cita los consejeros electorales Salvador Martínez y Martínez, Yolanda Olivares Pérez, así como los doctores Carlos Contreras Pérez, Elsa Ladrón de Guevara y Ramón Flores Lozano, quienes fueron los invitados por la institución para la presentación.

Para el doctor Ramón Flores Lozano, director general del área de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, la clonación por el momento ofrece más preguntas que respuestas y se mostró cauteloso en cuanto a emprender algún proyecto de esta naturaleza (como la supuesta clonación del primer ser humano) antes de responder todas las cuestiones médicas, filosóficas e incluso religiosas.

El catedrático aseguró que el ser humano aún tiene mucho camino que recorrer en cuanto al conocimiento de sí mismo como para aventurarse a practicar cambios genéticos que, aunque podrían mejorar muchas cosas, también pueden degenerar otras. Finalizó su participación haciendo un llamado a la protección de la universidad pública, que considera como un elemento puntal de nuestro desarrollo como país.

Diametralmente opuesto fue el punto de vista del doctor Carlos Contreras Pérez, director general de Investigación de la UV, quien en su exposición consideró a la clonación como un alarde de inteligencia y tecnología y posiblemente una herramienta para la medicina del futuro, aunque también consideró que este campo aún está a mucho tiempo de poder concretar logros de beneficio para la humanidad.

El responsable de la investigación en la UV destacó uno de los temas que aborda la revista *Cultura Democrática*: la Medicina Alternativa, a la que desestimó ya que en su opinión, dar apoyo a este tipo de disciplina impide el desarrollo y aplicación de programas efectivos de salud en la población indígena, la cual aseguró, ha disminuido en forma preocupante.

Al igual que su colega, el doctor Contreras se sumó a la protección de la Universidad Pública porque considera que es ahí donde se favorece la investigación y se da cabida a distintas formas de opinión.

Por su parte la doctora Elsa Ladrón de Guevara, presidenta del Concejo Mexicano en Salud Pública, dijo en su participación que en nuestro país factores sociales y políticos llegan a incidir en la salud de la población, pues la pobreza predispone al individuo ante enfermedades principalmente infecciosas.

La también investigadora de la UV indicó que la pobreza es además un factor que crea barreras entre la población y los trabajadores de la salud, pues la falta de cultura ocasiona el desconocimiento de los riesgos ante las enfermedades y los mecanismos de atención de las instituciones públicas.

Ladrón de Guevara dijo que el desconocimiento de asuntos como las reformas a la Ley General de Salud por parte de quienes se encargan de legislar en nuestro país no ayuda al desarrollo de programas efectivos en Salud Pública.

El número 7 de la revista *Cultura Democrática* además de contener otros artículos sobre Bioética y

Salud, en los que participan colaboradores como Ana Sánchez Urrutia, Dulce María Cinta Loaiza, Mauricio Mendoza González y Rey David Rivera Barrios, cuenta también con apartados dedicados a la política electoral, poesía y novela.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

053/ 2002

- ***Piden Partidos Políticos revisar cláusulas del TLC***

Poza Rica de Hidalgo, Ver; a 6 de Diciembre de 2002.- Los representantes de partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral Veracruzano se pronunciaron porque sean revisados algunas de las cláusulas del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, para subsanar las desventajas del campo mexicano.

En el panel, organizado por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEV, con el tema “Los Acuerdos Comerciales y su Repercusión para el Estado”, las diversas corrientes políticas coincidieron en reconocer la desventaja en la producción agropecuaria de México con respecto a sus socios comerciales del norte.

Por el PRD, Víctor Manuel Andrade Guevara, afirmó que los tratados firmados por México sólo buscan convertir al país en un país maquilador, cuando en realidad el valor agregado lo da la tecnología, y propuso una mayor inversión en infraestructura que sirva a la creación de empleos.

Por su parte, el representante del PVEM, Víctor Sigfrido Cortés Salazar, dijo que aunque se está en desventaja respecto a las condiciones generales, corresponde a los mexicanos buscar los mecanismos que permitan lograr la equidad pero bajo la premisa del respeto, restauración y preservación de la riqueza natural.

Gabriel Nava Lara, portavoz del PAN, señaló a su vez que los tratados comerciales representan oportunidades, pero que depende de cada cual descubrirlas. Añadió que antes del TLC México era monoexportador, mientras que ahora ha crecido el intercambio comercial con EUA de 46 mil a 176 mil millones de dólares.

Ezequiel Flores Rodríguez, del PT, mencionó que el TLC es un acuerdo donde las ventajas son para Estados Unidos y Canadá, por lo que se pronunció porque se acuda a los mecanismos legales posibles para que se impida que entre en vigor la cláusula sexta que permite el libre comercio de productos agropecuarios.

Filiberto Medina Domínguez, de Convergencia, comentó que México tiene la posibilidad de echar mano de la cláusula de salida, ya que consideró que los productores rurales no se encuentran en condiciones competitivas que permitan conservar la soberanía alimentaria.

Juan David Rodríguez Hernández, de Fuerza Ciudadana, indicó que no hay un proyecto de país definido que mencione las directrices para sacar adelante a los 58 millones de pobres. Consideró que los acuerdos comerciales signados convierten a México en un país fundamentalmente consumista.

Por último, intervino Adolfo Mera Reyes, representante de Partido Liberal Mexicano, subrayó que los tratados comerciales son desfavorables para la sociedad, la cual no ha tenido la oportunidad de analizar las ventajas y desventajas. Puntualizó que la apertura es un proceso utilizado por los países desarrollados que utiliza a los países subdesarrollados.

Comunicación Social

COMUNICADO DE PRENSA

054/ 2002

- IEV otorga registro a "Vía Veracruzana" como Asociación Política Estatal y

acredita a México Posible.

Xalapa, Ver., a 17 de diciembre de 2002.- El Instituto Electoral Veracruzano cumplirá con sus metas en el 2003, ya que tiene contemplado en su Proyecto de Presupuesto entregado al Congreso del Estado las Prerrogativas correspondientes a los tres nuevos partidos políticos de reciente acreditación, afirmó el Presidente del Consejo General Salvador Martínez y Martínez, en entrevista al término de la Sesión Ordinaria.

Ante reporteros, explicó que se solicitaron 109 millones de pesos, apenas un 13.5 % más que los 95 millones de pesos ejercidos en el 2002, añadió Martínez y Martínez que confía en que los diputados locales puedan darse cuenta que cada rubro fue revisado estrictamente en su sustento por los integrantes del Consejo General del IEV, “por lo que creemos que pueden aprobarlo también”.

El Consejo General aprobó por unanimidad el registro de “Vía Veracruzana” como Asociación Política Estatal según el acuerdo que leyó el Secretario General del Instituto Electoral Veracruzano, Rey David Rivera Barrios. Los representantes de todos los partidos políticos coincidieron en reconocer que la solicitud de registro cumplió con los requisitos establecidos en el Código Electoral para el Estado de Veracruz-Llave.

En su intervención los representantes de Convergencia Filiberto Medina Domínguez, PAN Danilo Alvízar Guerrero y PT Enrique Hernández Peralta, criticaron la vinculación de algunos de sus miembros con el Partido Revolucionario Institucional, sin embargo en contraparte, los representantes del PRD Donato Flores Soto, PRI Lázaro Galarza Granados, PAS Guillermo Martín Madero Morelos y FC Alberto Pérez Ramírez, señalaron que sobre la base del principio de legalidad, al cumplir con los requisitos necesarios, el IEV tendría que conceder el registro sin involucrarse en la vida interna de los partidos políticos.

Por su parte, los consejeros Enrique Becerra Zamudio y Cirla Berger Martínez, manifestaron que Vía Veracruzana cumple con los requisitos establecidos por la ley; el consejero Raúl Moreno Morales agregó que no se debe confundir el tratamiento a un partido político y a una asociación política, pero indicó que los legisladores locales deben reflexionar si en un momento dado un miembro de un partido político puede ser parte de una asociación política estatal, y si esto no riñe con los objetivos para los que fue creada una u otra entidad.

Asimismo, por unanimidad de votos se concedió la acreditación ante el IEV al Partido Político México Posible, cuyo representante será Eduardo de la Torre Jaramillo.

De igual forma, durante la Sesión Ordinaria, por unanimidad de votos fueron aprobados los Manuales de Organización del IEV y de Procedimientos de la Dirección Ejecutiva de Administración. La consejera Yolanda Olivares Pérez comentó que este documento fortalecerá el trabajo de esta Institución. Por su parte, los representantes del PRD, PT y PVEM Adolfo Toss Capistrán, se manifestaron complacidos por la implementación de dichos manuales.

En la sesión participaron también los representantes del PSN Arsenio García Rosendo y PLM Susana Andrade Muñoz.

Comunicación Social

